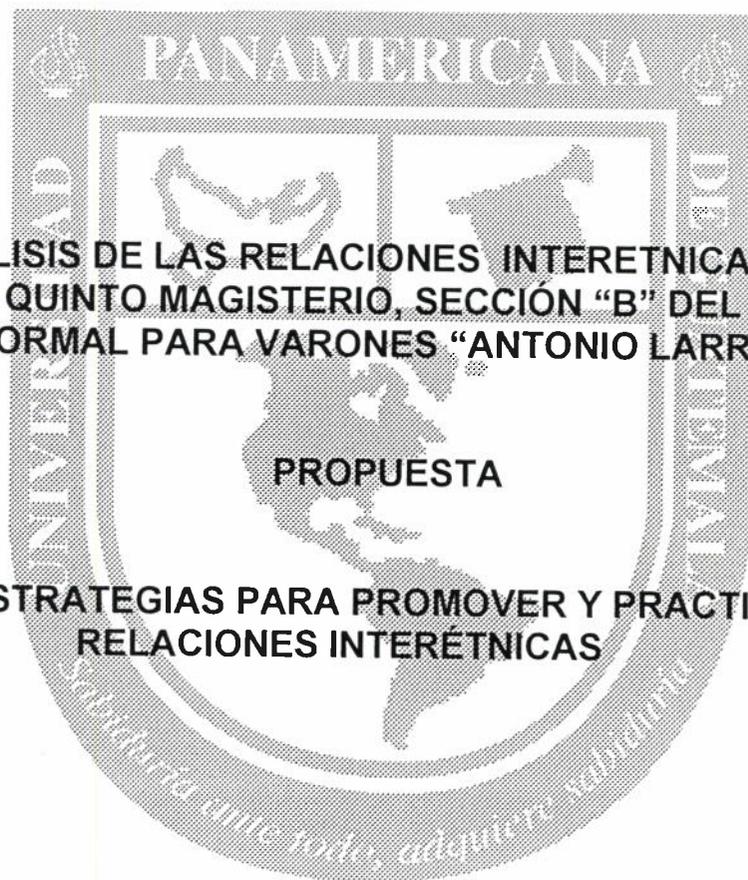


Universidad Panamericana de Guatemala
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

T-E2-29
C172
C02

B. UPANA-I - 2157-C. 2. 2004



**ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERÉTNICAS
EN QUINTO MAGISTERIO, SECCIÓN "B" DEL
INSTITUTO NORMAL PARA VARONES "ANTONIO LARRAZÁBAL"**

PROPUESTA

**"ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y PRACTICAR
RELACIONES INTERÉTNICAS"**

**Carlos Alfredo Camacho Guerra
Nidian Liseth Gálvez García
Jorge Eduardo García Vásquez
Manuel de Jesús Hernández García
Oscar Francisco Hernández Tomas**



GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE 2003

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE
GUATEMALA**

RECTOR: Ing. Abel Antonio Girón Arévalo
VICERRECTORA ACADÉMICA: Licda. Alba de González
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: Lic. Alfonso Schilling

AUTOIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANO: Lic. Ramiro Bolaños

**COORDINADORES Y ASESORES DEL POGRAMA DE SUPERACIÓN
PROFESIONAL DEL MAGISTERIO MINEDUC/PROASE**

COORDINADOR NACIONAL: Lic. Dinno Zaghi García

COORDINADOR LOCAL: Licda. Ana María Jerez Quiroz

ASESOR DE TÉSIS: Lic. Timoteo Tobar Salazar



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio MINEDUC/PROASE

Guatemala, 7 de agosto de 2003

Estudiantes:

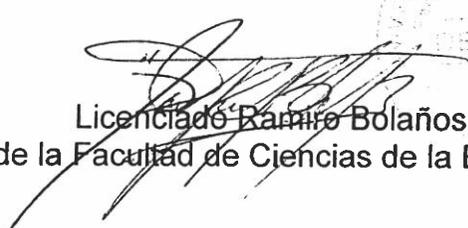
Camacho Guerra, Carlos Alfredo
Gálvez García, Nidian Liseth
García Vásquez, Jorge Eduardo
Hernández García, Manuel de Jesús
Hernández Tomas, Oscar Francisco

Franja de Cierre de Pensum de Licenciatura
Programa de Superación Profesional MINEDUC/PROASE
Universidad Panamericana de Guatemala

Estimados(as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema del trabajo de Tesis denominado: **“ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERÉTNICAS EN 5TO MAGISTERIO, SECCIÓN B, DEL INSTITUTO NORMAL PARA VARONES “ANTONIO LARRAZÁBAL”. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y PRACTICAR RELACIONES INTERÉTNICAS”**, ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) licenciado(a): **Timoteo Tobar Salazar** como asesor(a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,


Licenciado Ramiro Bolaños

Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

c.c. Archivo y correlativo

“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----

En virtud de que la tesis: **“ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERÉTNICAS EN 5TO MAGISTERIO, SECCIÓN B, DEL INSTITUTO NORMAL PARA VARONES "ANTONIO LARRAZÁBAL". PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y PRACTICAR RELACIONES INTERÉTNICAS”**, presentada por las y los estudiantes: **Camacho Guerra, Carlos Alfredo; Gálvez García, Nidian Liseth; García Vásquez, Jorge Eduardo; Hernández García, Manuel de Jesús y Hernández Tomas, Oscar Francisco**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.

Licenciado Timoteo Tobar Salazar
Asesor

c.c. Archivo y correlativo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----

En virtud de que la tesis: **“ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERÉTNICAS EN 5TO MAGISTERIO, SECCIÓN B, DEL INSTITUTO NORMAL PARA VARONES “ANTONIO LARRAZÁBAL”. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y PRACTICAR RELACIONES INTERÉTNICAS”**, presentada por las y los estudiantes: **Camacho Guerra, Carlos Alfredo; Gálvez García, Nidian Liseth; García Vásquez, Jorge Eduardo; Hernández García, Manuel de Jesús y Hernández Tomas, Oscar Francisco**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a), se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.

Licenciada Antonieta Reyes de Marín
Revisora

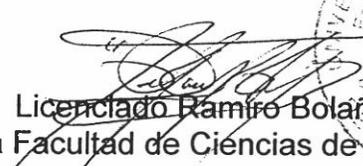
c.c. Archivo y correlativo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----

En virtud de que la tesis: **“ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERÉTNICAS EN 5TO MAGISTERIO, SECCIÓN B, DEL INSTITUTO NORMAL PARA VARONES “ANTONIO LARRAZÁBAL”. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y PRACTICAR RELACIONES INTERÉTNICAS”**, presentada por las y los estudiantes: **Camacho Guerra, Carlos Alfredo; Gálvez García, Nidian Liseth; García Vásquez, Jorge Eduardo; Hernández García, Manuel de Jesús y Hernández Tomas, Oscar Francisco**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a) y del Revisor(a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva.


Licenciado Ramiro Bolaños
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo y correlativo

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	5
MARCO CONTEXTUAL	5
A. Descripción del contexto de trabajo	5
B. Antecedentes	6
C. Justificación	6
D. Importancia de la investigación	7
E. Alcances y límites	8
1. Teóricos	8
2. Temporales	8
3. Espaciales	8
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
A. Reforma Educativa	9
1. Ejes de la Reforma Educativa	9
a. Vida en Democracia y Cultura de Paz	10
b. Unidad en la Diversidad	11
c. Desarrollo Sostenible	12
d. Ciencia y Tecnología	13
2. Políticas y estrategias de la Reforma Educativa	13
a. Educación Intercultural y Multicultural para todos	14
b. Fortalecimiento de la identidad de cada pueblo y comunidad lingüística	15
c. Promoción de la unidad en la diversidad	16
d. Multilingüismo aditivo	16
3. Ejes del currículum	17
B. Eje de Multiculturalidad e Interculturalidad	18
1. Multiculturalidad	18
a. Pueblos Guatemaltecos	20
1) Pueblo Maya	20
2) Pueblo Garífuna	23
3) Pueblo Xinka	27
4) Pueblo Ladino	30
2. Interculturalidad	32
a. Diversidad	33
b. Convivencia Intercultural	33
c. Conciencia Intercultural	33
d. Base Legal de la Diversidad Cultural	33
C. Relaciones interétnicas, Valores y Factores Culturales	36
1. Relaciones Interétnicas	36

B. Objetivos	53
1. General	53
2. Específico	53
C. Información general	53
1. Participantes	53
2. Temática	54
3. Fecha	54
4. Lugar	54
5. Hora	54
D. Resultado del diálogo de saberes	54
E. Conclusiones del diálogo de saberes	57
F. Recomendaciones del diálogo de saberes	57

CAPÍTULO V

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A. Estadística de la Población Estudiantil y Personal encuestado	59
B. Resultados de la encuesta a Educandos	61
C. Resultados de la encuesta a Docentes	86
D. Resultados de la encuesta a Autoridades Educativas	104
E. Hallazgos	113
1. Con base a la boleta a educandos	113
2. Con base a la boleta a docentes	113
3. Con base a la boleta a autoridades educativas	114
4. Diálogo de saberes	114

CAPÍTULO VI

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

CONCLUSIONES

PROPUESTA

A. Justificación	121
B. Antecedentes	122
C. Objetivos	122
1. General	122
2. Específico	122
D. Descripción de actividades	123
1. Somos diferentes ¿por qué?	123
2. Lo exótico de nuestras culturas	124
3. Semana de la identidad	124
4. Expresión artística	125
5. Actividades deportivas	126
6. Actividades académicas	126
7. Cronograma de actividades de la propuesta 2004 con Seguimiento	127
E. Metodología	128
F. Recursos	129
1. Humanos	129
2. Institucionales	129
3. Técnico-Didáctico	130

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Definición operacional de las variables	49
Cuadro No. 2	Cantidad de educandos 2003	59
Cuadro No. 3	Autoridades y personal	60
Cuadro No. 4	Lugar de origen	61
Cuadro No. 5	Departamento de origen de los educandos	62
Cuadro No. 6	Grupo étnico	63
Cuadro No. 7	Municipio de residencia	64
Cuadro No. 8	Departamento que ubica el municipio de residencia	65
Cuadro No. 9	Idioma materno	66
Cuadro No. 10	Escritura del idioma materno	67
Cuadro No. 11	Edad de los educandos	68
Cuadro No. 12	Razones para establece una amistad	69
Cuadro No. 13	Definición de compañerismo	71
Cuadro No. 14	Compañeros que prefiere para comunicarse	73
Cuadro No. 15	Razones para comunicarse con profesores	74
Cuadro No. 16	Idioma usado entre compañeros de grupo étnico	76
Cuadro No. 17	Discriminación entre educandos	77
Cuadro No. 18	Condiciones para buscar novia	78
Cuadro No. 19	Grupo étnico que prefiere al buscar novia	79
Cuadro No. 20	Frecuencia con que abordan los docentes temas de la cultura Maya	80
Cuadro No. 21	Relación Interinstitucional de los educandos	81
Cuadro No. 22	Respeto hacia compañeros	83
Cuadro No. 23	Costumbres que respeta	84
Cuadro No. 24	Solidaridad hacia grupo étnico	85
Cuadro No. 25	Grado académico	86
Cuadro No. 26	Grupo étnico	88
Cuadro No. 27	Edad	89
Cuadro No. 28	Sexo	90
Cuadro No. 29	Tiempo de servicio docente	91
Cuadro No. 30	Amistad con los educandos	92
Cuadro No. 31	Práctica de compañerismo	93
Cuadro No. 32	Lugar donde promueve la comunicación	94
Cuadro No. 33	Categoría de confianza	96
Cuadro No. 34	Categoría de discriminación	97
Cuadro No. 35	Opinión respecto al grupo étnico mayoritario	98
Cuadro No. 36	Expresión lingüística de su etnia	99
Cuadro No. 37	Promoción de la Cultura Maya	100
Cuadro No. 38	Relación estudiantil	101
Cuadro No. 39	Respeto entre educandos	102
Cuadro No. 40	Respeto hacia costumbres y tradiciones	103
Cuadro No. 41	Profesión de autoridades	104
Cuadro No. 42	Cargos que desempeñan	105
Cuadro No. 43	Grupo étnico	106
Cuadro No. 44	Edad	107
Cuadro No. 45	Sexo	108
Cuadro No. 46	Cronograma de actividades de la propuesta	127
Cuadro No. 47	Presupuesto de la propuesta	132

INTRODUCCIÓN

El Instituto Normal para Varones “Antonio Larrazábal”, alberga educandos que provienen de diferentes grupos étnicos, donde el 59% pertenecen a la etnia Kaqchikel; el 17% Ladino; el 06% K’iche’ y el 18% no especifican a que grupo pertenecen; asimismo de acuerdo a la reflexión se llegó a la conclusión que los mismos no reciben una educación acorde a sus necesidades de origen. Esto se puede verificar en la Ley de Educación Nacional, la cual manifiesta que la educación debe ser impartida en el contexto de cada comunidad. Aspecto afirmado también por Los Acuerdos de Paz, al referir que es necesaria la calidad de Educación para el desarrollo integral de la persona humana.

Por lo anterior, existe una urgente necesidad de promover las Relaciones Interétnicas en el Instituto Normal para Varones “Antonio Larrazábal”, INVAL; para cimentar la Interculturalidad en los educandos.

En ese sentido, el presente estudio parte al establecer que en la práctica pedagógica del centro educativo en la actualidad no promueve las relaciones interétnicas, a pesar de saber que los educandos provienen de diferentes pueblos, por lo tanto con el aporte de la presente investigación se pretende contribuir a la educación de calidad a la que tienen derecho las personas que ingresan al Instituto, sin importar a qué pueblo pertenezcan.

Por lo expuesto anteriormente se plantearon las interrogantes que llevaron a despertar la necesidad de buscar estrategias para promover las mismas dentro de la comunidad educativa siendo estas:

1) ¿Cómo promover estrategias para las Relaciones Interétnicas en los educandos de

Magisterio, del Instituto Normal para Varones “Antonio Larrazábal”?

2) ¿Cómo se deben dar las Relaciones Interétnicas entre educador y educando?.

investigación que dan origen a los objetivos: general y específico, variables, la definición conceptual y operacional de las mismas, pasos metodológicos de la investigación, el universo y la muestra, y métodos, técnicas e instrumentos.

De la misma forma se presenta en el Capítulo IV el desarrollo de la técnica del Diálogo de Saberes, respecto al tema objeto de estudio en el presente informe, la aplicación de la misma tuvo como objetivo conocer las opiniones de los educandos respecto a las Relaciones Interétnicas y cómo promoverlas en el INVAL., que incluye objetivos, sujetos participantes, temática abordada; fecha, lugar y hora; se presentan también los resultados, conclusiones y recomendaciones relativas al Diálogo de Saberes.

El Capítulo V informa acerca de los resultados de la investigación, comprendidos en treinta y nueve cuadros y treinta y ocho gráficas que identifican los distintos criterios adoptados por educandos, docentes y autoridades educativas, al momento de ser encuestados, y los hallazgos del estudio realizado.

Como último Capítulo está el VI, donde se encuentra la interpretación de los resultados de la observación, la encuesta y el Diálogo de Saberes, confrontado con las opiniones de diferentes autores, citados en el Marco Teórico.

Y como parte final del informe, se encuentran las conclusiones a las cuales llegó el equipo investigador; la propuesta planteada que incluye justificación, antecedentes, objetivos, descripción de actividades, cronograma, metodología, recursos, monitoreo y evaluación, sistematización y el presupuesto de la misma; dicha propuesta se pretende poner en práctica durante el ciclo escolar 2004, pero haciendo énfasis y conciencia que la misma debe ser con carácter permanente, es decir que provoque el interés por parte de los compañeros docentes y sobretodo de los educandos para que así no se lleve a cabo únicamente este año sino que continúe hasta un tiempo indefinido.

Al final se encuentra la bibliografía consultada en la investigación y una serie de anexos .

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL

A. Descripción del contexto de trabajo

El presente estudio se desarrolló en el contexto del Instituto Normal para Varones “Antonio Larrazábal”, INVAL, el que se encuentra ubicado en Antigua Guatemala, cabecera del departamento de Sacatepéquez. El Censo 2002 reporta para el departamento, una población total de 248,019 habitantes, de los cuales el 42% es indígena, el 56% no indígena y el 2 % de origen ignorado. El idioma indígena que predomina en todo el departamento es el kaqchikel. La mayoría de sus habitantes se dedican a la agricultura; así como a la artesanía.

El municipio de La Antigua Guatemala, posee una extensión territorial de 68.94km², limita al norte con los municipios de Jocotenango y Santa Lucia Milpas Altas; al este con Santa Lucia Milpas Altas y Magdalena Milpas Altas; al sur con Santa María de Jesús y al oeste con San Antonio Aguas Calientes y Ciudad Vieja, todos los municipios del departamento de Sacatepéquez, cuya cabecera es La Antigua Guatemala, cuenta con catorce aldeas y trece caseríos, siendo una ciudad cosmopolita porque en ella conviven personas de diferentes nacionalidades, tales como europeos, asiáticos, africanos, angloamericanos, centroamericanos y suramericanos que influyen en la transculturación.

En el casco urbano del municipio se encuentran ubicados la mayoría de los centros educativos, no así, el Complejo Educativo “Antonio Larrazábal”, situado en finca La Primavera, kilómetro 2.5, carretera a Santa María de Jesús. En jornada matutina funciona uno de los Institutos Nacionales de Educación Básica Experimental y otro por la tarde. Asimismo el INVAL y su anexo de Educación Básica Tradicional, en donde estudian hombres y mujeres; además en las instalaciones funcionan extensiones de centros de estudios superiores, por la noche, como de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala y

La Reforma Educativa, está enfocada de acuerdo a las necesidades e intereses de la población educativa que la forman cada uno de los pueblos guatemaltecos, para lograr el desarrollo integral de la persona y el desarrollo del país.

El trabajo de investigación que se presenta a continuación, está enfocado hacia las relaciones interétnicas, por la razón que en el centro educativo “Antonio Larrazábal”, conviven estudiantes tanto ladinos como del grupo Kaqchikel que es la mayoría, así como un 8% de educandos pertenecen a otros grupos étnicos de origen Maya y un 35% no define su grupo étnico.

La importancia de contribuir a que se den las Relaciones Interétnicas entre los educandos, es para que exista una convivencia pacífica entre los mismos y que sea el docente quien contribuya al fortalecimiento de la cultura en cada estudiante partiendo desde la práctica pedagógica que es el contacto más cercano de comunicación y convivencia entre los educandos y los docentes, así como educandos-educandos

D. Importancia de la Investigación

El presente estudio de investigación tiene como prioridad reconocer que somos un país multiétnico, multilingüe y multicultural, en tal sentido la investigación se centra en conocer en qué medida las relaciones interétnicas se practican entre los educandos, ya que cada uno debe sentirse orgulloso de su identidad nacional y étnica, en la medida del respeto, práctica de valores y solidaridad humana.

La población educativa del Instituto Normal para Varones “Antonio Larrazábal”, no pertenece a un solo pueblo guatemalteco, sino que existe una mezcla de culturas, ya que se cuenta con estudiantes del grupo Kaqchikel, K'iche y Ladino, esto permite que dicho estudio haga énfasis respecto a las Relaciones Interétnicas, para promoverlas dentro y fuera del contexto educativo a través de la docencia y de

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

A. REFORMA EDUCATIVA

Como parte de la importancia de la educación a nivel mundial para llegar a obtener un crecimiento económico y del desarrollo humano; así como de crear y promover reformas educativas para que se asegure una educación con calidad, en Guatemala fue instituida según Acuerdo Gubernativo No. 262-97 de fecha 20 de marzo de 1997 la Comisión Paritaria de Reforma Educativa -COPARE- cuyo objetivo es “diseñar una reforma del sistema educativo en la cual deberá considerarse lo que al respecto contemplan los Acuerdos de Paz, particularmente el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, numeral III, Derechos Culturales; literal G, Reforma Educativa, numeral 2”.

La Reforma Educativa tiene como base el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómico y Situación Agraria, el cual demanda que la educación sea el medio para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales, mientras que el Diseño de la Reforma Educativa plantea el marco conceptual de Guatemala, analizando los siguientes ejes:

1. Ejes de la Reforma educativa

De acuerdo con el Diseño de la Reforma Educativa (COPARE: 98:52) “*Los ejes de la Reforma Educativa se definen como: conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integrados, dan direccionalidad y orientación a la Reforma Educativa del sistema y sector educativo*”. Por lo tanto los ejes son cuatro:

- a. *Vida en democracia y cultura de paz*
- b. *Unidad en la diversidad*

actividades para garantizar la participación pluralista en todo sentido: de género, de edad, de posición social, de condición étnica, lingüística y cultural, de ideología política y credo religioso. Consecuentemente enfatiza la prioridad de promoverlos y garantizarlos legal e institucionalmente.

Aparte de lo anterior, en este eje se conectan la cultura y la educación, pues los procesos educativos permiten conocer y valorar las diferencias culturales y formas de organización social del país. A través de estos procesos se fomenta la participación ciudadana para formar a la persona democrática y se propicia la enseñanza, el aprendizaje y la práctica del diálogo, del consenso, de la resolución pacífica de conflictos, el juicio crítico, el ejercicio de los derechos humanos, la solidaridad y la autogestión y la autodeterminación al interior de los Pueblos.

b. Unidad en la diversidad

Acerca de este segundo eje, se puede notar cómo se integra la unidad en la diversidad de nuestro país y enfatiza el derecho legítimo de que cada persona y cada pueblo conozca, valore, respete y promueva su propia identidad, cultura y la de los otros pueblos guatemaltecos.

Sin duda que este eje responde a la realidad de Guatemala como un país cultural, lingüística y étnicamente diverso, que está conformado por cuatro pueblos con cultura e identidad propia y diferenciada: Maya, Ladino, Garífuna y Xinka. Cada uno expresa la diversidad cultural del país. Esta diversidad debe constituirse en fuente de orgullo y riqueza nacional y fundamento para la construcción de un Estado-Nación pluricultural, caracterizado por la unidad, la paz, el respeto a la identidad y el esfuerzo conjunto hacia el desarrollo sostenible.

La unidad nacional se manifiesta en la vivencia de principios, valores y tradiciones comunes que se enriquecen con las diferencias culturales, como expresiones complementarias de la fuerza, vitalidad y riqueza de sus Pueblos. La unidad en la diversidad se sustenta en el respeto y ejercicio de los derechos sociales,

de justicia, legalidad, equidad social, puede ser a través de la educación tanto formal como no formal

También se le da importancia a la relación del ser humano con la naturaleza, resaltada en la cosmovisión de los Mayas, Garífunas y Xinkas. La sostenibilidad que se espera del desarrollo se concibe dentro de una visión centrada en personas, grupos y comunidades formadas para interactuar en forma responsable con su ambiente social y natural.

d. Ciencia y tecnología

El eje de ciencia y tecnología fortalece uno de los fines de la educación como es, el contribuir al perfeccionamiento de la persona a través de su formación integral que incluye la creación y difusión del conocimiento, el fortalecimiento de los valores y el dominio de actitudes, destrezas y técnicas que contribuyen al desarrollo sostenible. Dentro de este aspecto cabe mencionar la importancia que se nota en el eje para la educación de los guatemaltecos, que en esta época se caracteriza por cambios tecnológicos y científicos acelerados, por el desarrollo de medios avanzados de informática y comunicación, y por la búsqueda constante de alternativas socioeconómicas que permitan, a todos los guatemaltecos, una mejor calidad de vida en un mundo globalizante.

2. Políticas y estrategias de la Reforma Educativa

Entre las políticas y estrategias de la Reforma Educativa se encuentra el área de Multi e Interculturalidad, a la cual se hace referencia en éste estudio únicamente.

Con esta política se trata de impulsar el reconocimiento y valoración de las diversas expresiones culturales en un plano de igualdad. Quiere empezar con el reconocimiento de que las culturas no son estáticas y que el campo es esencial en su vitalidad y continuidad en el tiempo. Un aspecto importante es que enfrenta

el Diseño de la Reforma Educativa, (1998) se informa que el objetivo de la política de promoción de la educación multicultural e intercultural para todos es el conocimiento del otro y la apreciación de la diversidad cultural y lingüística del país.

Entre sus estrategias se mencionan por ejemplo: la investigación, sistematización y aprendizaje de las culturas de la nación que implica entre otros aspectos la historia, el idioma, la literatura, las artes, valores, etc. Los reglamentos de conductas que promuevan la convivencia intercultural en el sistema educativo; la evaluación y replanteamiento a nivel nacional de la lengua y cultura indígena; la revisión, producción de textos y materiales educativos para eliminar estereotipos e introducir elementos inter y multiculturales.

b. Fortalecimiento de la identidad de cada pueblo y comunidad lingüística

Al hablar sobre la construcción de la paz, se tiene que mencionar la educación a los guatemaltecos para vivir en democracia, respetar las diferencias individuales y colectivas, entre las que también se encuentran particularmente las étnicas y trabajar en forma solidaria. El objetivo de esta política es construir la unidad nacional en la diversidad étnica, regional, lingüística e individual. En la Guatemala multiétnica, pluricultural y multilingüe, cada guatemalteco debe sentirse orgulloso no sólo de su identidad nacional sino también de su identidad étnica y, en el caso de los Mayas, de su identidad etnolingüística. El objetivo de esta política es fomentar la autoestima étnica y la autoestima nacional en los guatemaltecos.

Las autoridades correspondientes, se encargarán de diseñar e implementar campañas de educación intercultural en castellano e idiomas indígenas a través de medios de comunicación masiva para sensibilizar a la población sobre la diversidad cultural de Guatemala y fomentar la identidad nacional basada en la diversidad cultural.

Entre las políticas para este aspecto se pueden mencionar estrategias como: investigación, sistematización y conocimiento de la historia, valores, tradiciones, costumbres y cosmovisiones de los Pueblos de Guatemala; aplicación y replicación

Las estrategias de esta política incluyen la evaluación y replanteamiento de la enseñanza de idiomas; la promoción del conocimiento y aprendizaje de idiomas indígenas y extranjeros (como segunda lengua o tercera lengua, según el caso); y el desarrollo de metodologías diferenciadas para la educación primaria según contexto.

3. Ejes del Currículum

De acuerdo a la Propuesta Marco de Transformación Curricular del MINEDUC:(2003:54)

“Como eje del Currículum, busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes, como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencia legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas”

Marco general de la Transformación Curricular y Currículum Básico para la educación primaria, Nivel de Concreción Nacional (Ibídem)

Lo anterior indica que el eje curricular como temática derivada de los ejes de la Reforma Educativa, está orientado al desarrollo sostenible del país, así como a garantizar una educación de calidad, en función de las necesidades e intereses de las y los educandos; hacerles personas activas y participativas en la sociedad guatemalteca, que convivan en un ambiente de respeto y equidad para contribuir en la construcción de una nación sólida de convivencia pacífica fundamentada en valores sociales a partir de la diversidad cultural.

Los ejes del currículum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación” y entre otras tienen las siguientes funciones:

- a) *Establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional, nacional y mundial.*

puede definir a la multiculturalidad como la variedad de diferentes grupos culturales que conviven en un mismo estado.

Guatemala es un país eminentemente multicultural, integrado por los pueblos: Maya, Garífuna, Ladino o mestizo y Xinka, ya que a lo largo de los siglos posteriores a la conquista española, las diferentes culturas han coexistido en el país, pero el cual no se ha dado en un plano de igualdad, sino como un aspecto de subordinación y dominio de ciertos grupos no respetuosos de la diversidad social de nuestros pueblos.

La Multiculturalidad es necesaria, pues hay que relacionarla con la educación del país, porque la misma es una herramienta fundamental para erradicar prejuicios, conceptos y prácticas excluyentes de lo diverso. Dicho proceso es imprescindible para que participen las mayorías y minorías de la sociedad guatemalteca, y por ende reconozcan la valoración de la multiculturalidad y el fomento de la interculturalidad, cuyos logros nos convertirán en un país totalmente respetuoso de la diversidad cultural.

Tomemos en cuenta que multiculturalidad es sinónimo de pluriculturalidad, para poder describir nuestra realidad, como existencia de varias culturas que en Guatemala tienen la necesidad de convivir en armonía y respeto de la diversidad. Dicha concepción de multiculturalidad como modelo propone, hacer énfasis en las relaciones positivas, es decir que la parte principal en diferencias culturales tienden a fragmentar y desarticular las relaciones naturales entre los seres humanos que siendo diferentes conservan y requieren de puntos comunes y relaciones constructivas.

Adicionalmente se reconoce que dentro de un ámbito cultural no puede existir una homogeneidad absoluta, que hay una dinámica natural de evolución cultural pues las culturas no son estáticas y que es necesario potenciar la unidad en la diversidad como fuente de enriquecimiento humano.

astronomía, la escritura y la matemática; el **Qaman**, calendario solar de 365 días, señala los fenómenos del clima, organización del trabajo y las celebraciones rituales correspondientes al cultivo del maíz. El **Cholq'ij**, calendario lunar de 260 días, indica el período de reproducción y el bienestar familiar y el de la comunidad en relación con la naturaleza y el universo; la vocación de la persona y su misión en la tierra; la gratitud o agradecimiento; la complementariedad o equilibrio de las cosas; el sentido de paz, madurez y responsabilidad; la consulta o el consejo; el trabajo; la protección a la vida; el reparar daños; respetar la voz de los padres y abuelos. Como vehículo de pensamiento con el idioma, la cosmovisión maya interioriza el proceso de socialización.

La organización social, política y económica responde a su lógica, categorías y principios de pensamiento, que expresan valores y normas. En el aspecto social juega un papel importante el idioma como vehículo de comunicación e instrumento fundamental en el proceso educativo, el cual contribuye con acertadas estrategias en la producción, reproducción y transmisión de la cultura.

b) Idioma

En Guatemala la cultura maya está formada por 21 grupos étnicos, cada uno con su propia cultura, costumbres, tradiciones religiosas y un idioma, que permite identificar de forma inmediata la procedencia de una persona.

Los idiomas mayas, están divididos en cuatro grupos mayores: Huasteka; maya oriental, que se subdivide en Mam y K'iche'; maya occidental, subdividido en Q'anjob'al y Chol. Por lo tanto existen seis ramas diferentes, con una serie de idiomas, a su vez subdivididos en grupos.

Los idiomas mayas forman parte de culturas vivas y en proceso de desarrollo. Es así como el Estado reconoce responsabilidad en el desarrollo de las culturas de todos los pueblos de Guatemala e idiomas.

Toda innovación idiomática que se quiera hacer, está en manos de las nuevas generaciones, como un elemento cultural para enriquecimiento del mismo, ya que los idiomas están vivos y deben responder a las necesidades de comunicación de la gente, así como ser parte de la identidad y de la propia cultura.

Sin embargo, la competencia lingüística entre los habitantes mayas varía desde el monolingüismo Maya, pasando por el equilibrio maya-castellano hasta el monolingüismo castellano.

c) Costumbres

Las costumbres y tradiciones mayas son producto de su particular desarrollo histórico y de la coyuntura económico-social. La expresión de la cultura material Maya proviene de su herencia prehispánica con un aporte de la cultura occidental, dentro de ella sobresalen las artes, artesanías populares, los tejidos, textiles, alfarería, cerámica utilitaria de uso ceremonial para las comidas tradicionales sacras.

Una de las prácticas más interesantes en el Pueblo Maya es la costumbre de la quema de toritos durante la fiesta patronal, así también, las bebidas que han perdurado entre la culinaria guatemalteca.

Las costumbres mayas reflejan su filosofía y concepción del mundo, centrada en el respeto a los ancestros, ancianos y a la madre tierra.

2) Pueblo Garífuna

a) Origen:

Dos versiones no compatibles de la historia; una visualizando al pueblo Garífuna como una cultura afro-arawaco-caribe libertaria; otra de acuerdo a los intereses de los colonialistas, definiéndolos como salvajes, indios rebeldes y esclavos cimarrones; dejan entrever el origen de los garífunas.

donde posteriormente se dedicaron a la pesca y la agricultura, luego se trasladaron a San Felipe, antiguamente conocido como Jocoló. Sánchez Díaz se traslada a Punta Gorda, Belice, regresando al poco tiempo con sus seguidores para establecerse en el actual Livingston, fundando el primer poblado Garífuna llamándole Labuga.

Por otra parte (Gargallo: 02: 9), explica: “Hoy en día los garífunas o garínagu viven en tres poblados de Nicaragua, cuarenta y siete pueblos y dos ciudades (en barrios propios) de Honduras, en tres pueblos de Guatemala, seis pueblos y una ciudad de Belice, así como en ranchos aislados en la costa de Luisiana y entre los migrantes centramericanos y de las Granadinas de Nueva York, Chicago y Los Angeles, en Estados Unidos. Se consideran garífunas también los descendientes de los cariben negros que se quedaron en San Vicente, escapando a la deportación y a la masacre sistemática, aunque el colonialismo inglés les impidió el uso de su lengua y la práctica de sus tradiciones, para “criollizarlos” y dominarlos”.

En la actualidad el pueblo garífuna y su cultura que se desarrolla en Guatemala, se sitúa en la costa atlántica de Guatemala, se ubica en Livingston y Puerto Barrios, como cuna de magno desarrollo.



b) Idioma

El idioma Garífuna es hablado por aproximadamente cinco mil personas, quienes se encuentran ubicadas en la costa atlántica de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Belice. La protohistoria de este idioma, se remonta al tronco idiomático Tupí guaraní, hablado en las Antillas menores; donde se estableció el grupo Igñeri, cuyo idioma era el arawakmaipare; este pueblo fue conquistado por los Kallinagu y se inició una nueva lengua, la caribana.

Con la llegada de los esclavos africanos y debido a los rigores de la esclavitud huyeron y se refugiaron en algunas islas donde aprendieron la lengua caribana, que después se conoció como galibana y luego caliponam. Al entablarse uno de estos grupos en la costa atlántica de Centroamérica tomaron el nombre de garínagu y definieron su idioma como Garífuna.

3) Pueblo Xinka

a) Origen

Las primeras noticias que se tienen sobre los Xinkas corresponden al tiempo en que llegaron los españoles. Se sabe que los Xinkas desde mucho tiempo antes ocupaban una importante extensión del territorio de lo que hoy es Guatemala, especialmente de la meseta central hasta la costa sur y desde el occidente hasta el oriente. Se estima que debieron concentrarse en la zona sur oriental (Santa Rosa y Jutiapa) debido a que los K'iche's y los Tzu'tujiles ocuparon la región de los altos (en lo que hoy es Quetzaltenango y Sololá) y los obligaron a desplazarse, además los Poqomam los habrían hecho retirarse de la zona de la boca costa (que hoy ocupa Palín). En algún momento de su historia los Xinkas pueden haber dominado un territorio muy grande que alcanzó parte de lo que hoy es El Salvador.

Se trata de uno de los pueblos más antiguos que hoy conviven en Guatemala, a pesar que hoy la comunidad es muy pequeña y es admirable cómo este ha conseguido permanecer durante tanto tiempo.

El Diseño de Reforma Educativa, elaborado por la Comisión Paritaria de Reforma Educativa (COPARE: 98: 21), afirma:

“Los Xinkas constituyen el pueblo que hasta hace unos años sólo los especialistas sabían de su existencia. Sin embargo, se sabe que en el período de 1200 a 1524, sus antepasados estaban asentados en una franja estrecha que se extendía por los actuales departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa. Pedro de Alvarado hizo contacto con ellos en 1524, luego de atravesar el río Michatoya en el pueblo de Atiquepaque.

Los estudios sobre este pueblo son incipientes, la comisión de oficialización de los Idiomas Indígenas, reportó 8 estudios generales, 3 de referencia y 6 de lingüística históricos de 1950 a 1995

Los movimientos migratorios que han realizado los Xinkas de un municipio, de un departamento a otro, en busca de mejores condiciones de vida, hacen que no practiquen su idioma por su nueva ubicación geográfica y la necesidad de utilizar otro idioma que no es el propio y los que medio lo hablan no lo aprendieron en totalidad, no lo practican dentro de su comunidad, hasta llegar a olvidarlo.

La cultura e idioma del pueblo Xinka, deben ser tomados en cuenta como objeto de atención por la sociedad en general, ya que forma parte de la diversidad cultural. El Alfabeto propuesto para el idioma Xinka y sus cuatro variantes, es el siguiente: a ch e i ü j k l m n o p r s x t tz' u w y

3) Costumbres:

La cultura de los Xinkas antiguos se ha conservado hasta nuestros días, gracias a la tradición oral. Mediante las historias se ha podido conocer sobre su espiritualidad, las tradiciones sagradas y las normas de la convivencia comunitaria. El pueblo Xinka es uno de los más misteriosos y desconocidos.

Las tradiciones y costumbres Xinkas han desaparecido en la actualidad. Lo que se recuerda a través de la tradición oral, es la importancia de los valores de la sociedad Xinka, centrada en la familia y el compadrazgo espiritual.

Las fiestas y tradiciones Xinkas están vinculadas con los ritos agrarios. Su cosmovisión está relacionada con la de los pueblos mayas donde se respeta, valora y rinde culto a la Madre Tierra.

Sin embargo las organizaciones Xinkas han estado luchando por rescatar su cultura y los derechos que como pueblo indígena les corresponden. Después de la

romance, producto de la mezcla de los idiomas de la península Ibérica y llegó a nuestro país como parte del proceso de conquista y colonización que vivió el continente americano durante el siglo XVI. A través del tiempo ha sufrido modificaciones en su estructura, pero gracias a su uso, millones de personas pueden comunicarse e intercambiar sus ideas y formas de pensar. En Guatemala, la ley de idiomas, en el Artículo 1 lo establece como el idioma oficial.

c) Costumbres

La cultura mestiza de Guatemala, en la actualidad es una mezcla de la cultura indígena, de la población española occidental, de la presencia negra colonial y de legados culturales de otros pueblos que llegaron a este territorio a partir de las migraciones del siglo XIX. Por todo ello la cultura de los pueblos mestizos es diversa, compleja, variada en rasgos, profunda y creativa, que le han permitido un lugar importante entre los pueblos que forman el territorio guatemalteco.

Una de las características del pueblo ladino es la estrecha relación que mantiene con su familia, la solidaridad de los integrantes del grupo familiar que se expresa con toda las personas que pertenecen al grupo, aún cuando los individuos no se conozcan entre sí.

También se respeta y valora el conocimiento, sabiduría y experiencia de los ancianos, quienes se encargan de transmitir todo el sistema de valores y conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones.

Dentro de las manifestaciones sociales, como una costumbre de los mestizos cabe mencionarse los mercados que se convierten semana a semana, en puntos de comercialización, al comprarse productos necesarios para la vida diaria, donde se crean ejes de socialización entre los ladinos y la participación de otros pueblos; también están las ferias y fiestas patronales, los bailes sociales, danzas y ceremonias.

a. Diversidad

Guatemala es un país que posee gran variedad de relieves, así como de culturas. Muestra de ello son los cuatro Pueblos, de los cuales se derivan los grupos étnicos, cada uno con vestuario, tradiciones y costumbres diferentes. El trabajo radica en tejer el mosaico guatemalteco para que todos tengan una identidad nacional, como resultado de la convivencia intercultural.

b. Convivencia intercultural

Si el ser humano tiene conciencia que existen otras culturas, otras formas de pensamiento, otras formas de entender la vida, otras ideas, entonces para él será natural poder convivir con otras personas y otras culturas, porque comprende que en el mundo no hay uniformidad, sino una variedad de seres humanos. En esto está sintetizado el respeto, la tolerancia y el amor al prójimo.

c. Conciencia intercultural

La conciencia intercultural, nace porque lo intercultural no es estático, sino que tiene objetivos, delineamientos y ante todo una filosofía. Eso da como resultado, una persona consciente, porque conoce sus características y las de otras personas, por lo tanto podrá convivir en armonía, sin ningún rescaldo de discriminación .

En un mundo globalizado, no se permite vivir en una isla, porque todos necesitamos de todo, por lo tanto son necesarias las relaciones humanas, y más aún, si se trata de comunicarnos con las demás culturas, para llevar a un país adelante, tanto en lo cultural como en lo científico, y por ende el humanismo.

d. Base legal de la diversidad cultural

Durante decenios de años la diversidad cultural del país era ignorada, mientras que el pueblo ladino era el único reconocido.

derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, laboral, económica, ecológica, social, cultural y civil o en cualquier otra.

Artículo 6. Contenidos y mecanismos mínimos. El Estado, a través de sus órganos y entidades competentes, definirá políticas que desarrollen contenidos y mecanismos mínimos, para prevenir, erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres, promoviendo su dignificación y desarrollo integral.

Artículo 7. Protección del estado a la Familia. La Nación guatemalteca está integrada por diferentes pueblos con diversas formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social e idioma, que tienen su fundamento en la familia, por lo que el Estado protege y respeta a la familia, la identidad, la vitalidad, el desarrollo e historia de dichos pueblos y culturas.

Artículo 19. Campañas y programas del Estado. El Estado desarrollará campañas específicas y programas educativos para promover la modificación de los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con el fin de eliminar los prejuicios y práctica consuetudinarias que estén basadas en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier cultura y de sexo, en funciones estereotipadas de hombres y mujeres o de tipo étnico, y para concienciar a la población sobre derechos de la mujer, eliminación de la discriminación y la violencia contra las mujeres y participación ciudadana de la misma.

Artículo 20. Promoción en los medios de comunicación social. Los organismos gubernamentales o mixtos que desarrollen las actividades del sector cultura, promoverán a través de materiales de comunicación social, la erradicación de la violencia en todas sus formas, la discriminación sexual o étnica contra las mujeres, la utilización de la imagen femenina en pornografía, para realzar la dignidad de la mujer, promoviendo el respeto y la dignificación de la mujer indígena. El Ministerio Público en forma pública omitirá el nombre

Para que se den las relaciones interétnicas, intervienen elementos como la identidad, que es el reconocimiento y aceptación del origen de una persona así como el respeto hacia otras personas que pertenecen a diferentes grupos étnicos. El idioma es otro factor que hace la diferencia entre comunidades y las costumbres que son propias de cada cultura.

2. Valores culturales

Con la existencia de distintos pueblos en Guatemala, donde cada uno se distingue por costumbres, tradiciones, idioma y prácticas religiosas, se crea la necesidad de una convivencia pacífica basada en el respeto, la armonía y la solidaridad entre los diferentes grupos sociales, para dar paso a la interculturalidad.

Cada grupo étnico valora la cultura; estos valores los orienta hacia la práctica de los estilos de vida, reconociendo las raíces y fortaleciendo la identidad.

Valorar es reconocer, estimar y apreciar la cultura de cada pueblo, respetar las formas de vida de los demás sin discriminación.

La mayor parte de los valores culturales y fundamentales de una comunidad se concentran en el seno de la familia y el respeto y veneración a los ancestros, autoridades tradicionales y ancianos; el respeto y culto a la naturaleza y al mundo sagrado, donde el ser humano es parte del macrocosmos.

En la aceptación de la diversidad cultural y en la observancia y la armonía social entre las personas, comunidades y pueblos, se propician así las relaciones interétnicas que darán lugar a la interculturalidad.

a. Identidad.

Guatemala, país pluricultural, multiétnico y multilingüe, formado por cuatro pueblos: Ladino, Maya Xinka y Garífuna, diferenciados por su historia, idioma y su

diciembre de 1996, que reafirma el Acuerdo sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, México D. F., 31 de marzo de 1995. El mismo se considera fundamental para el presente y el futuro de Guatemala. El acuerdo toma en cuenta la importancia que tiene la construcción de la Unidad Nacional, que debe basarse en el respeto de los derechos políticos, culturales, educativos, espirituales, económicos de todas las guatemaltecas y guatemaltecos, ya que se constituye como un factor activo y dinámico de la sociedad.

El Acuerdo sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas trata acerca del reconocimiento, respeto y fomento de los valores culturales de cada pueblo, promoviéndose así el intercambio de actividades culturales para que juntas propicien un enriquecimiento de la sociedad guatemalteca y se pueda llegar a la interculturalidad.

La identidad se puede manifestar de forma personal, étnica, cultural y nacional. Todas buscan el reconocimiento y fortalecimiento individual y grupal para la convivencia pacífica dentro de una diversidad cultural en Guatemala. La identidad personal, implica un conjunto de rasgos propios, sentimientos e interpretaciones de sí mismo, es la aceptación de cómo se es, sin tomar en cuenta lo que digan o piensen los demás de su origen. La identidad étnica abarca el conjunto de elementos referentes a un grupo; es un sentimiento que nace en cada persona de pertenencia y lealtad hacia una determinada comunidad cultural y lingüística a la que pertenece, que posee características culturales objetivas que contrastan o hacen la diferencia con otros grupos étnicos. La identidad nacional es el conjunto de actitudes, valores y esquemas de comportamiento que caracterizan a la mayoría de habitantes de la nación.

La identidad es hacer conciencia de lo que se posee, valorar y dar a conocer la cultura, el idioma, costumbres, tradiciones y religión, propiciando un intercambio cultural con lo que se tiene fundamentado en el respeto de la diversidad cultural existente.

3. Factores Culturales

Son todos los elementos de causa y efecto de una sociedad en constante cambio, como resultado de cultivar los conocimientos, mediante sus facultades intelectuales por medio del ejercicio, que se representa en sus formas de comportamiento.

a. Amistad

Se determina como el efecto a nivel personal, el cual se da en algunos casos de forma positiva o negativa, que se fortalece con el trato con las demás personas.

b. Noviazgo

Relación de armonía que practican dos individuos de diferente género, para conocerse y tratarse durante un tiempo determinado.

c. Comunicación

Trato de correspondencia que se da entre las persona para establecer una buena relación. La comunicación es un proceso a través del cual el ser humano condiciona de forma recíproca su actitud y conducta en las relaciones interpersonales.

d. Idioma

El idioma es considerado el alma de la cultura, aparte de ser instrumento de comunicación, ya que está vinculado con las formas y modos de pensar de una cultura étnica, posee gran valor para los individuos de una determinada comunidad, por ser un medio que les facilita la integración al pueblo, especialmente a los

reconocimiento de que el idioma es la base sobre las cuales se edifica la cultura de un pueblo y es el medio para la transmisión de valores y costumbres. También existe el compromiso de promover el desarrollo, respeto y utilización del idioma.

Como base legal de lo anterior, se hace mención del Decreto Número 19-2003, ley de Idiomas Nacionales, donde el Congreso de la República de Guatemala Decreta los siguientes artículos:

“Artículo 1. Idiomas Nacionales. El idioma oficial de Guatemala es el Español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Maya, Garífuna y Xikca.”

“Artículo 2. Identidad. Los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka son elementos esenciales de la identidad nacional; su reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización en las esferas públicas y privadas se orientan a la unidad nacional en la diversidad y propenden a fortalecer la interculturalidad entre los connacionales.”

“Artículo 8. Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicos, políticas y culturales.” (Ley de Idiomas: Suplemento Prensa Libre: 03: 12)

En los artículos anteriores, se manifiesta la importancia que tiene el idioma en un Estado multilingüe como es Guatemala y la importancia que tiene como parte de la identidad, de cada grupo étnico existente en el país.

e. Confianza

Esperanza firme que se tiene de una persona o cosa para obrar de acuerdo a su estado de ánimo y preferencia. Estado de conducta de la persona que puede ser negativa o positiva entre las circunstancias del hecho ocurrido.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLOGICO

A. Problema:

La práctica pedagógica del Instituto Normal para Varones “Antonio Larrazábal”, de La Antigua Guatemala, en la actualidad no promueve las relaciones interétnicas, a pesar del conocimiento que los educandos, en gran mayoría pertenecen al pueblo de ascendencia Maya, no así del grupo Ladino.

B. Descripción:

El equipo investigador, ha notado que en el centro educativo existe una gran diferencia de origen étnico, costumbres; valores morales, sociales, cívicos, religiosos y culturales; así como una escasa convivencia entre los educandos, por el grupo étnico al que pertenecen, ya que se pudo observar que no reconocen su origen, ni aceptan su ascendencia; y se avergüenzan de su condición social relegando a un segundo plano su propia identidad.

Lo anterior demuestra que existe una antítesis, pues la educación que se imparte no responde a las necesidades e intereses de los educandos. La Ley de Educación Nacional pide que la misma sea impartida de acuerdo al contexto de cada comunidad. Los Acuerdos de Paz, reafirman que es necesaria la calidad de educación en toda su magnitud para el desarrollo integral de la persona humana.

Esto implica que existe una urgente necesidad de promover las relaciones interétnicas desde el contexto en el cual actúan todos los entes que de una u otra manera se interrelacionan con la institución educativa, hecho que se puede lograr desde adentro hacia afuera, partiendo de la práctica pedagógica, en donde los principales promotores deben ser los docentes.

E. Variables:

1. Independiente: Relaciones interétnicas
2. Dependiente: Educandos de quinto Magisterio, Sección "B" del Instituto Normal para Varones "Antonio Larrazábal".

F. Definición conceptual y operacional de las Variables

1. Definición Conceptual

De las buenas relaciones interétnicas, dependerá la armonía, concordia e Interacción de las relaciones humanas de los estudiantes de Quinto Magisterio del Instituto Normal para Varones "Antonio Larrazábal".

2. Definiciones conceptuales que se adhieren a las Variables

a. Independientes

Relaciones: Corresponderse en el trato entre dos o más personas.

Interétnicas: Proceso de convivir y compartir situaciones de amistad, compañerismo y confianza con valores como respeto, solidaridad y tolerancia.

Relaciones Interétnicas: Intercambio que hay entre grupos de personas pertenecientes a etnias variadas.

b. Dependientes

Quinto: Número ordinal que se asigna a un grado correspondiente a la carrera de Magisterio.

3. Definición Operacional de las variables

INDICADORES	EDUCANDOS DOCENTE	DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERATIVA
Amistad	X	Afecto personal desinteresado	Relación que se da entre educandos sin esperar nada a cambio.
Compañerismo	X	Vínculo de armonía y buena correspondencia que existe entre compañeros.	Educandos que comparten un mismo fin.
Comunicación	X	Trato, correspondencia entre personas.	Información recíproca
Confianza	X	Esperanza firme que se tiene de una persona o cosa	Facilidad de compartir con familiaridad en el trato hacia las personas.
Discriminación	X	Tendencia a separar las razas de un país en detrimento de ellos	Rechazo hacia determinada persona.
Grupo étnico	X	Grupo o comunidad de personas que tienen características similares, objetivas que lo contrastan o diferencian de otros grupos.	Grupo de personas que pertenecen a determinada cultura.
Idioma	X	Modo particular de hablar de algunos.	Medio lingüístico oral y escrito que sirve para la comunicación, de un grupo establecido.

G. Los pasos Metodológicos de la Investigación

1. Diagnóstico

Observación y revisión de las fichas de inscripción en el INVAL. Durante la práctica pedagógica, se observó que en su mayoría los educandos que ingresan pertenecen a Pueblos de origen Maya, y algunos de origen Ladino. La premisa anterior se comprobó al revisar las fichas de inscripción del presente ciclo escolar. Asimismo se reafirmó con las encuestas aplicadas al grupo objeto de estudio y el diálogo de saberes.

2. Cambios propuestos

De acuerdo a los datos obtenidos, respecto a la diversidad de culturas, de los educandos del Instituto, se proponen estrategias para implementar las Relaciones Interétnicas en la Práctica Pedagógica, tales como (ver propuesta, pagina. 77)

3. Procesos a implementar

Sensibilización a los docentes y educandos, para que se interesen en el beneficio que conllevan las actividades referidas a las Relaciones Interétnicas, para fortalecer la interculturalidad.

4. Recursos y materiales

a. HUMANOS:

- 1) Educandos, docentes y personas invitadas

b. MATERIALES:

- 1) Documentos de identidad nacional
- 2) Documentos de interculturalidad

CAPÍTULO IV

DIALOGO DE SABERES APLICADO

A. Introducción

Como parte del presente estudio, relacionado a las Relaciones Interétnicas y para validar en cien por ciento la Propuesta, fue necesario realizar la triangulación, mediante la observación, las encuestas aplicadas durante el proceso y para reafirmar los resultados obtenidos se aplicó la técnica del Diálogo de Saberes a los educandos de Quinto Magisterio, donde manifestaron de una manera abierta relacionados a los diferentes planteamientos tratados, en el desarrollo de la actividad, la cual se realizó en un ambiente de armonía y de buenas relaciones humanas. Uno de los temas principales es la necesidad del Renacimiento de la Cultura Maya y la diversidad étnica de nuestro pueblo, y así lograr una transferencia del aprendizaje en forma integral.

B. Objetivos

1. General

Conocer la opinión de los educandos relacionadas a las actividades para promover y practicar las relaciones interétnicas.

2. Específico

Tomar en cuenta los aportes de los educandos para promover las relaciones interétnicas, y así incorporarlas en el plan operativo anual 2004.

C. Información general

1. Participantes

- a. Educandos de Quinto magisterio sección , B grupo objeto de estudio; A y C.
- b. Catedrática del curso de propedéutica de la Universidad Panamericana.
- c. Asesor del trabajo de tesis.

cuyos ingredientes han sido saboreados durante el año, pero que el 1 de noviembre forman un platillo muy apetecido por los guatemaltecos. Esta introducción sirvió para ilustrar la diversidad de culturas que conviven en el territorio nacional. Como respuesta, los educandos expresaron que es imprescindible el renacimiento de las culturas de origen Maya, pues es necesario que se les tome en cuenta. Indicaron también que es necesario aprender uno de los idiomas de sus ancestros para así ocupar cargos públicos y devengar un mejor salario.

Dinámica ¿quién se pone el sombrero?

Al inicio de esta dinámica, los jóvenes manifestaron alegría. Los educandos que tomaron la cartulina de color amarillo, tenían que decir las acciones que les gustaría cambiar para mejorar las instalaciones del INVAL.

La pareja que se puso el sombrero de Alcalde, dijo que era necesario arreglar la malla que circula el complejo del establecimiento, mejorar el campo de fútbol, sembrar árboles y realizar actividades ecológicas, como el de recoger la basura y depositarla en su lugar. La contraparte por su lado, indicó que era fundamental colocar más botes para basura y así mantener el ornato de la institución.

Los alumnos del sombrero de Ministro de Educación, acotaron que era necesario profesionalizar al docente para que se dé una educación de calidad y que éste debe brindar una mejor atención a los educandos. Enfatizaron la necesidad de la supervisión de la práctica pedagógica, así como de los educandos.

Los del sombrero de Sacerdote Maya, hicieron conciencia que existe un Ser Superior, que todo esfuerzo vale la pena. Ellos como sacerdotes mayas, darían pláticas a los jóvenes para que se superen a nivel académico.

La pareja del sombrero de Director, manifestó que lo primero que realizaría sería sostener pláticas con el Ministro de Educación para abordar el tema de las diferentes etnias.

E. Conclusiones del Diálogo de Saberes

1. Confirmación de la existencia de la diversidad étnica de los educandos de Quinto magisterio sección "B".
2. Interés por parte de los educandos para que se les tome en cuenta en las actividades donde se promuevan las Relaciones Interétnicas.
3. Mediante el diálogo de saberes los educandos confirmaron que la discriminación no sólo es un factor cultural por parte del grupo ladino, sino que también se da en todos los grupos étnicos.
4. Mediante la aplicación de técnicas participativas , es posible conocer las expectativas, necesidades e intereses de los educandos para abordar temas relativos a la multi e interculturalidad que les permita reconocer que conviven en un mismo país con diversidad cultural.

F. Recomendaciones del Diálogo de Saberes

1. Es necesario realizar con más frecuencia la Técnica del diálogo de saberes, por parte de las autoridades educativas, para que así conozcan las inquietudes de los educandos.
2. Es importante que los docentes reciban capacitaciones sobre temas de la interculturalidad para que los puedan desarrollar a través de la práctica pedagógica.
3. Llevar a cabo, durante el ciclo escolar, actividades que promueva las Relaciones Interétnicas dentro del contexto de los educandos.

CAPÍTULO V

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados del estudio se presentan conforme a las boletas de encuestas aplicadas a: Educandos, Docentes, Personal Técnico-administrativo y Autoridades Educativas; y con base al Diálogo de Saberes. Sin embargo el equipo de investigación considera oportuno presentar información estadística de la población estudiantil y personal del Instituto educativo en mención.

A. Estadística de la Población Estudiantil y Personal Encuestado

1. Población Estudiantil 2003

Cuadro No. 2

Cantidad de Educandos 2003

GRADO	SECCIONES			SUBTOTALES
	A	B	C	
Primero Básico	47	00	00	47
Segundo Básico	52	00	00	52
Tercero Básico	64	00	00	64
Cuarto Magisterio	44	40	45	129
Quinto Magisterio	56	54	58	168
Sexto Magisterio	52	50	52	154
TOTAL				614

Fuente: Estadística de inscripción proporcionada por la Dirección del Establecimiento

B. Resultados de la Encuesta a Educandos

1. Parte informativa: Datos Personales

a. Lugar de origen o nacimiento

Cuadro No. 4

Lugar de origen

Alternativas	Cantidad
Chimaltenango	3
Patzicía	3
San Martín Jilotepeque	4
Patzún	6
San José Poaquil	6
Tecpán	5
Santa Cruz Balanyá	2
Acatenango	2
Santa Apolonia	1
San Pedro Yepocapa	1
El Tejar	1
Comalapa	1
La Antigua Guatemala	5
San Gaspar Vivar	1
Pastores	1
San Juan Alotenango	1
San Mateo Milpas Altas	1
San Antonio Aguas Caliente	7
Chichicastenango	1
Totonicapán	1

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

b. Grupo étnico al que pertenece

Cuadro No. 6

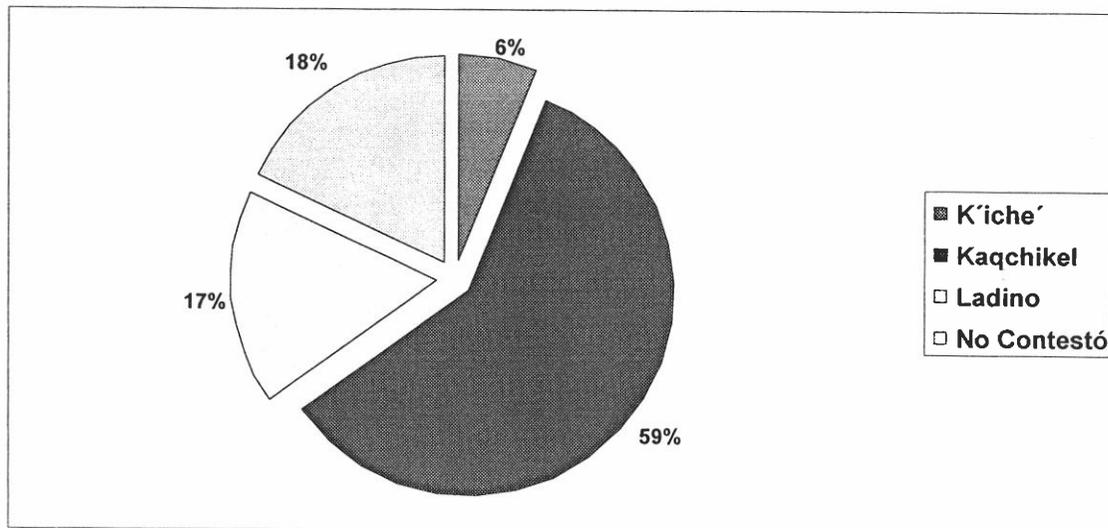
Grupo étnico

Alternativas	Cantidad	%
K'iche'	03	06
Kaqchikel	32	59
Ladino	09	17
No contestó	10	18
TOTAL	100	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

Gráfica No. 2

Grupo étnico



El 06% afirma pertenecer al grupo étnico K'iche'; el 59% al Kaqchikel; el 09% al Ladino y el 18% no responde a qué grupo étnico pertenece.

Cuadro No. 8

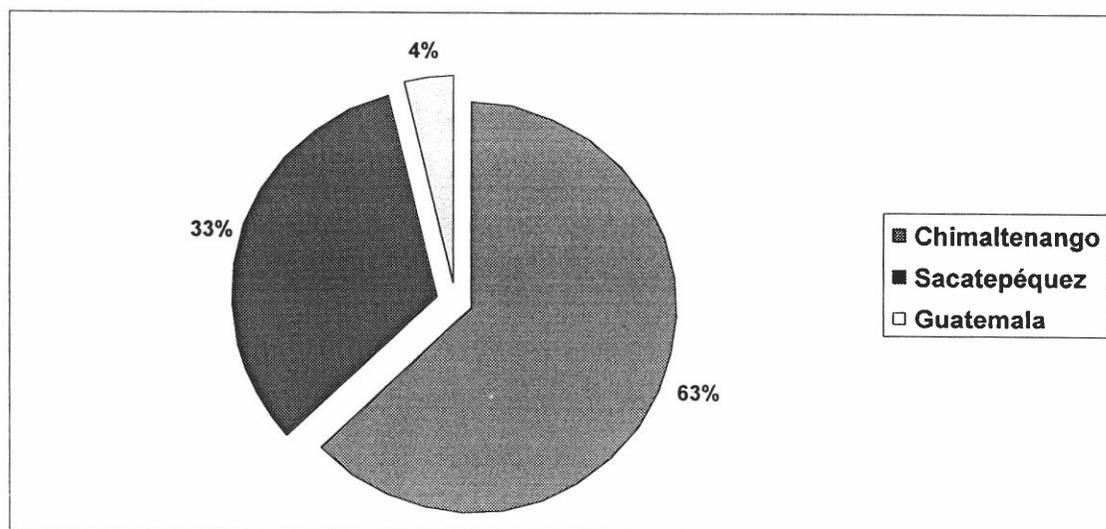
Departamento que ubica al municipio de Residencia

RESUMEN	CANTIDAD	%
Chimaltenango	34	63
Sacatepéquez	18	33
Guatemala	02	04
TOTAL	54	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

Gráfica No. 3

Depto. que ubica al municipio de Residencia



El 63% afirma que su lugar de residencia es en el Departamento de Chimaltenango; el 33% de Sacatepéquez y el 04% de Guatemala.

e. ¿Escribe el idioma materno?

Cuadro No. 10

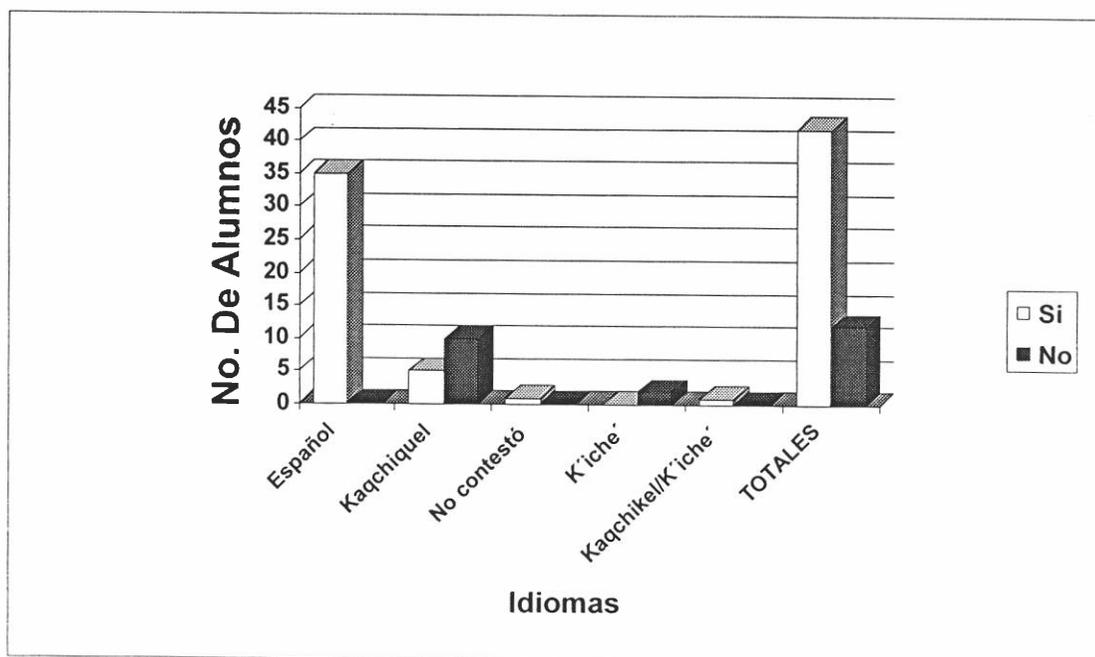
Escritura del Idioma Materno

Alternativas	Sí	Cantidad	%	No	Cantidad	%
Español	X	35	65	X	00	00
Kaqchikel	X	05	09	X	10	18
No contestó		01	02		00	00
K'iche'	X	00	00	X	02	04
Kaqchikel/K'iche'	X	01	02		00	00
TOTALES		42	78		12	22
TOTAL					100%	

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

Gráfica No. 5

Escritura del Idioma Materno



2. Parte de Preguntas

a. ENCUESTA A EDUCANDOS CUESTIONARIO

1) Al entablar una amistad usted lo hace por:

Cuadro No. 12

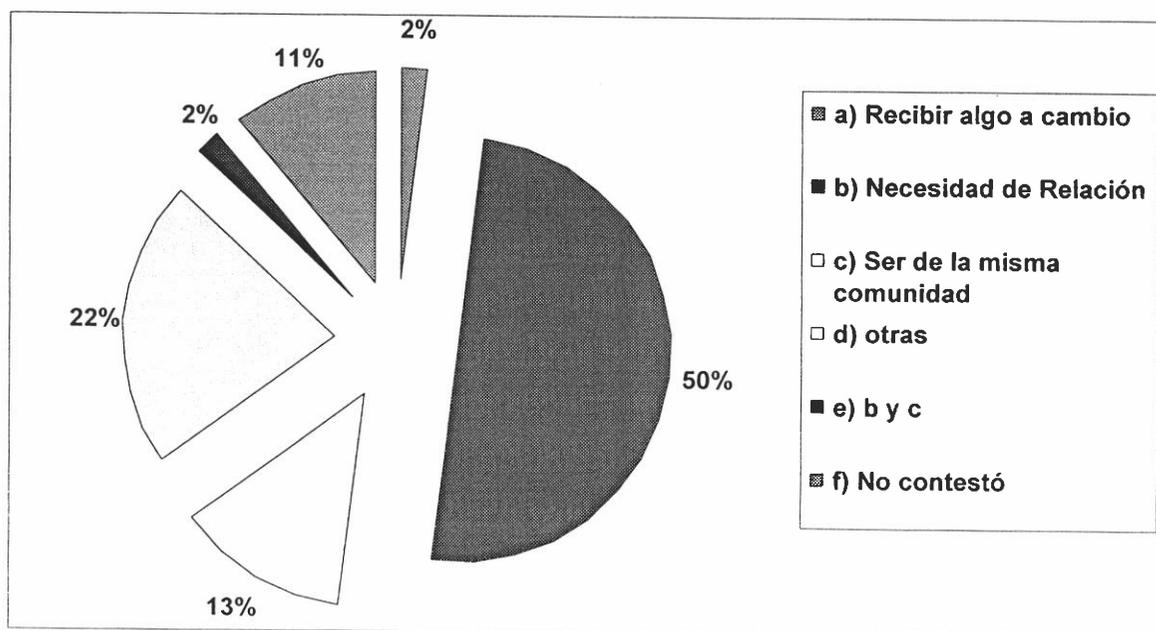
Razones par establecer una amistad

Alternativas	Cantidad	%
a) Recibir algo a cambio	01	02
b) Necesidad de relación	27	50
c) Ser de la misma comunidad	07	13
d) Otras	12	22
b y c	01	02
No contestó	06	11
TOTAL	54	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

Gráfica No. 7

Razones par establecer una amistad



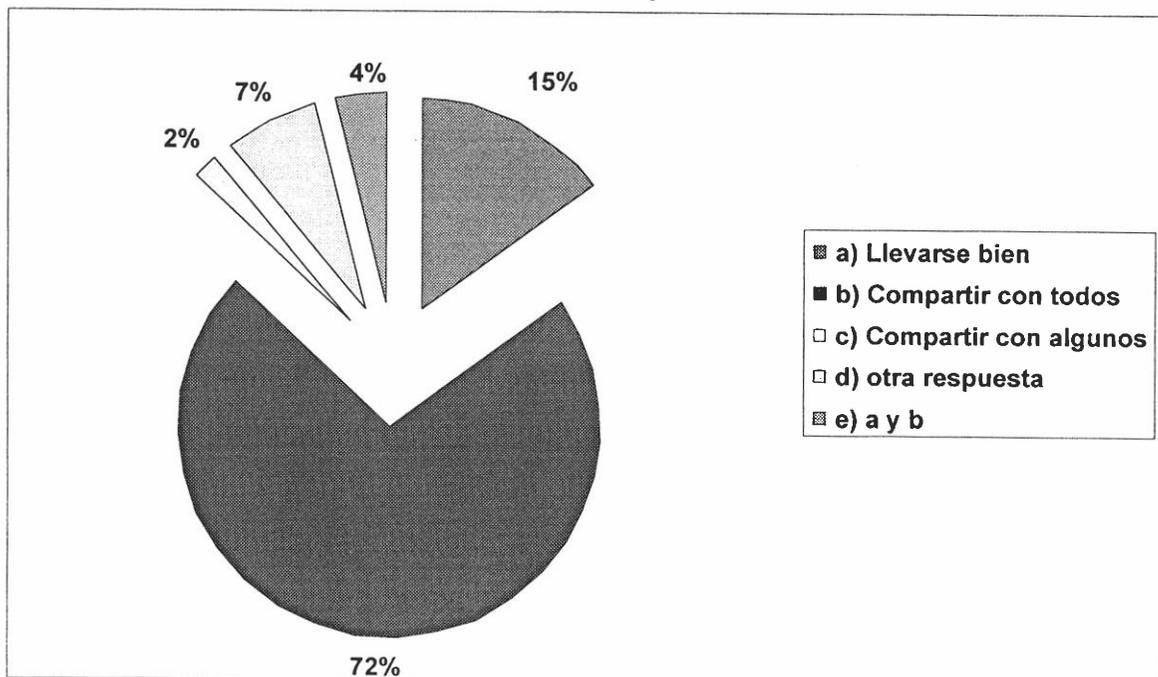
2) Para usted compañerismo es:

Cuadro No. 13
Definición de Compañerismo

Alternativas	Cantidad	%
a) Llevarse bien	08	15
b) Compartir con todos	39	72
c) Compartir con algunos	01	02
d) Otra respuesta	04	07
a y b	02	04
TOTAL	54	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

Gráfica No. 8
Definición de Compañerismo



3) En el Instituto, usted se comunica más con:

Cuadro No. 14

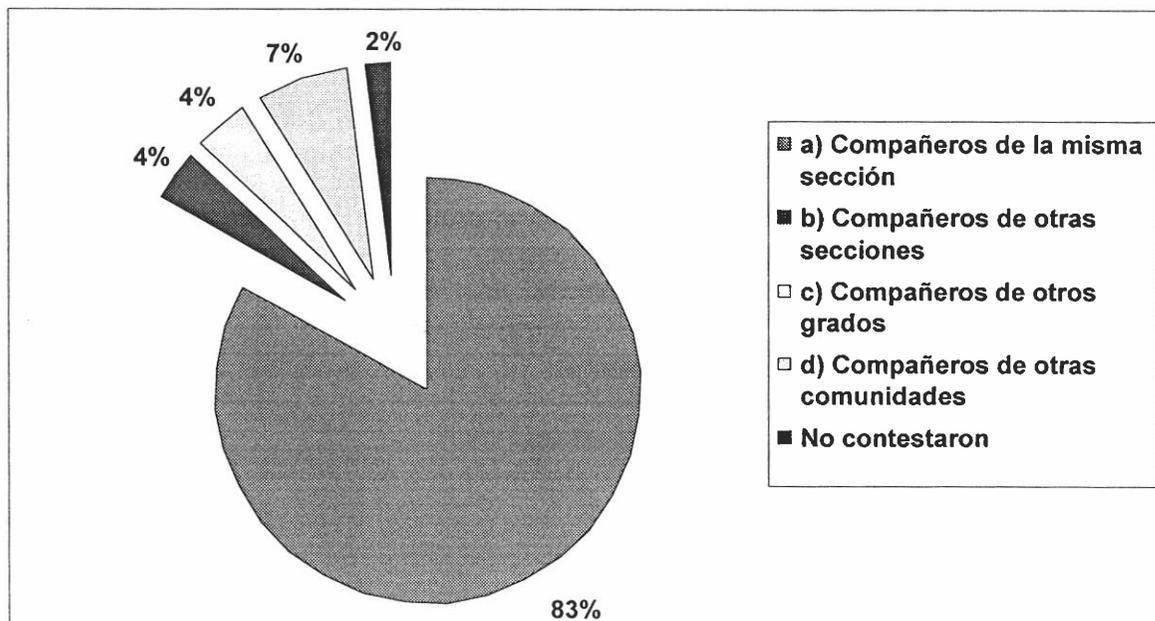
Compañeros que prefiere para comunicarse

Alternativas	Cantidad	%
a) Compañeros de la misma sección	45	83
b) Compañeros de otras secciones	02	04
c) Compañeros de otros grados	02	04
d) Compañeros de otras comunidades	04	07
No contestaron	01	02
TOTAL	54	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

Gráfica No. 9

Compañeros que prefiere para comunicarse



El 83% respondió que en el Instituto se comunica más con compañeros de la misma sección; el 04% con compañeros de otras secciones; el 04% con compañeros de otros grados, el 07% con compañeros de otras comunidades y el 02% prefirió no responder.

Si su respuesta fue otros, indique cuál es?

- Por cuestiones de estudio y amistad

Con respecto a la comunicación hacia sus profesores, el 43% afirma que es por cuestiones de estudio; el 44% por crear amistad; el 02% por necesidad; el 09% por otras razones; y el 02% por las alternativas a y b.

6) Acerca de la discriminación:

Cuadro No. 17

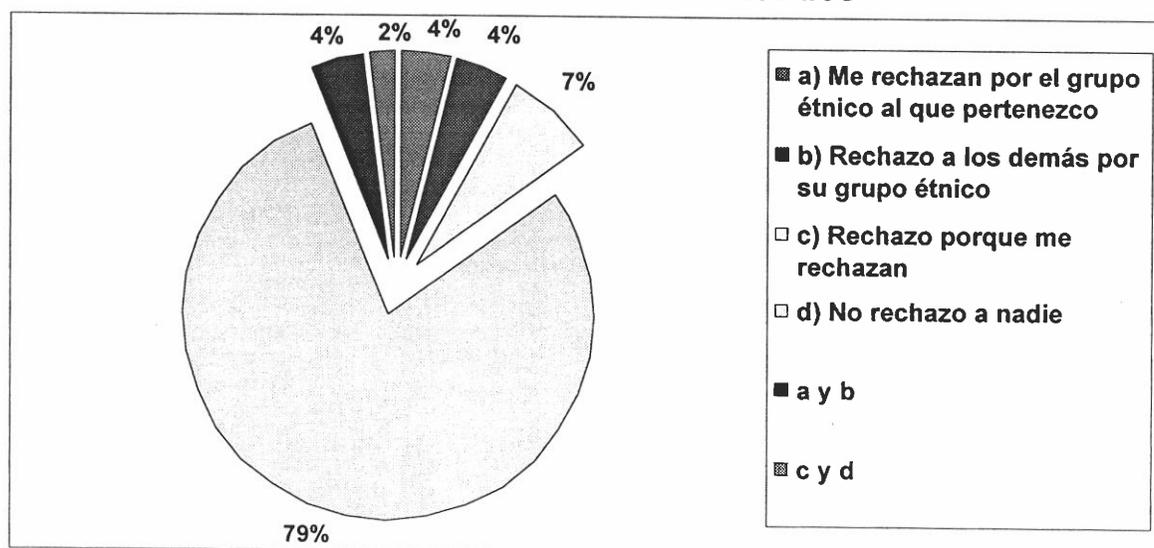
Discriminación entre educandos

Alternativas	Cantidad	%
a) Me rechazan por el grupo étnico al que pertenezco	02	04
b) Rechazo a los demás por su grupo étnico	02	04
c) Rechazo porque me rechazan	04	07
d) No rechazo a nadie	43	79
Ayb	02	04
Cyd	01	02
TOTAL	54	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

Gráfica No. 12

Discriminación entre educandos



El 04% se siente rechazado por su grupo étnico al que pertenece; el 04% rechaza a los demás por causa a su grupo étnico; el 07% rechaza porque se siente rechazado; el 80% afirma no rechazar a nadie; el 04% marca las alternativas a y b; Y el 02% indica las alternativas c y d.

8) Si su respuesta es, de otro grupo étnico, a qué grupo:

Cuadro No. 19

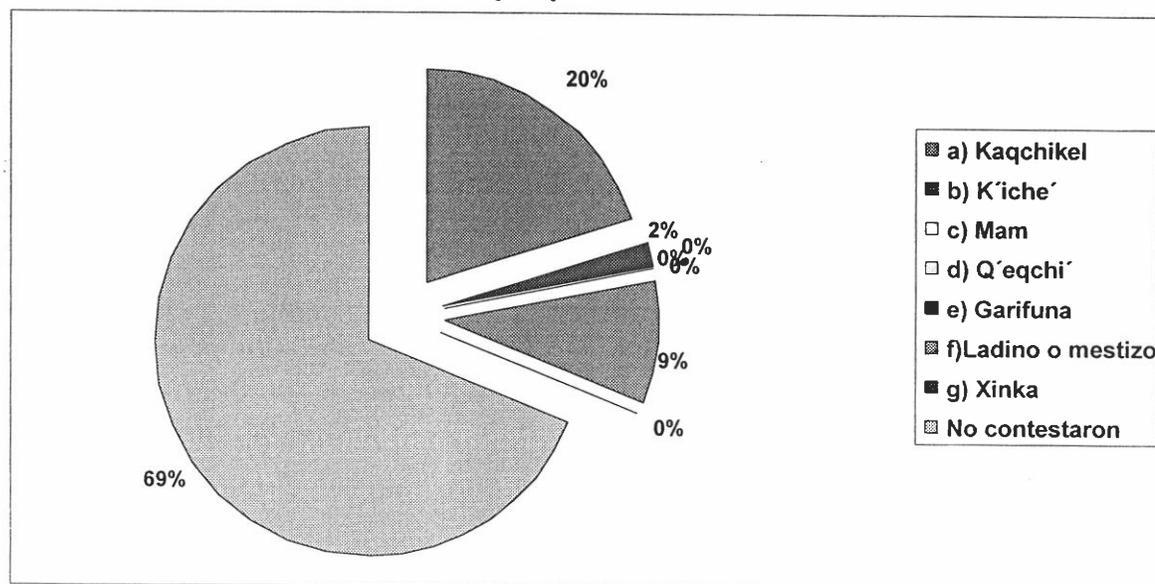
Grupo étnico que prefiere al buscar novia

Alternativas	Cantidad	%
a) Kaqchikel	11	20
b) K'iche'	01	02
c) Mam	00	00
d) Q'eqchi'	00	00
e) Garífuna	00	00
f) Ladino o mestizo	05	09
g) Xinka	00	00
No contestaron	37	69
TOTAL	54	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

Gráfica No. 14

Grupo étnico que prefiere al buscar novia



Del 100% del grupo encuestado al indicar que prefiere una novia de un grupo étnico diferente, el 20% se fija que sea Kaqchikel; el 02% K'iche'; el 09% Ladino o Mestizo y el 69% no emite respuesta.

10) Su relación dentro del Instituto es más frecuente con:

Cuadro No. 21

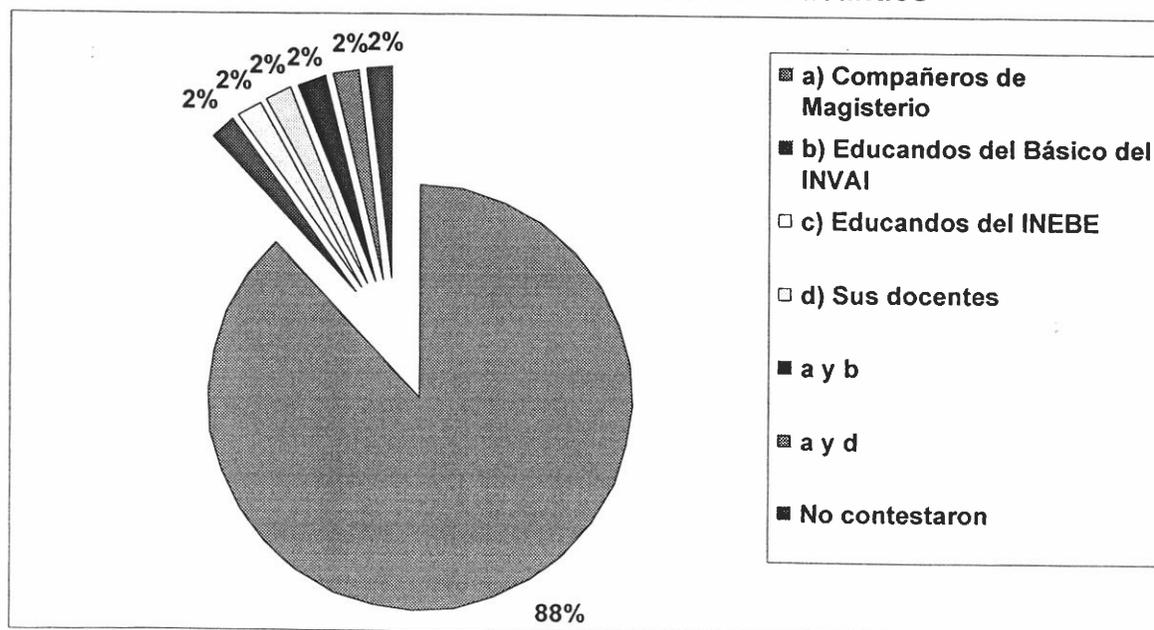
Relación Interinstitucional de los educandos

Alternativas	Cantidad	%
a) Compañeros de Magisterio	48	88
b) Educandos del Básico del INVAL	01	02
c) Educandos del INEBE	01	02
d) Sus docentes	01	02
a y b	01	02
a y d	01	02
No contestaron	01	02
TOTAL	54	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

Gráfica No. 16

Relación Interinstitucional de los educandos



11) Respeta usted a:

Cuadro No. 22

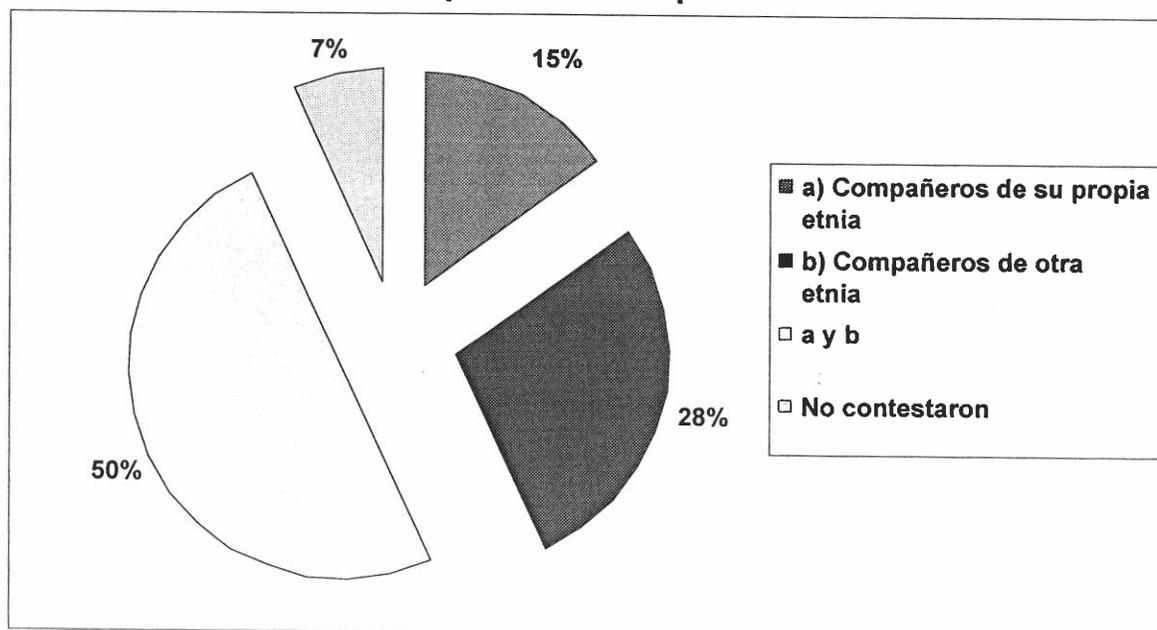
Respeto hacia compañeros

Alternativas	Cantidad	%
a) Compañeros de su propia etnia	08	15
b) Compañeros de otra etnia	15	28
a y b	27	50
No contestaron	04	07
TOTAL	54	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

Gráfica No. 17

Respeto hacia compañeros



El 15% admite que respeta a los compañeros de su propia etnia; el 28% a compañeros de otra etnia; el 50% respeta a ambos grupos; y el 07% se abstuvo de responder.

13) Usted es solidario con:

Cuadro No. 24

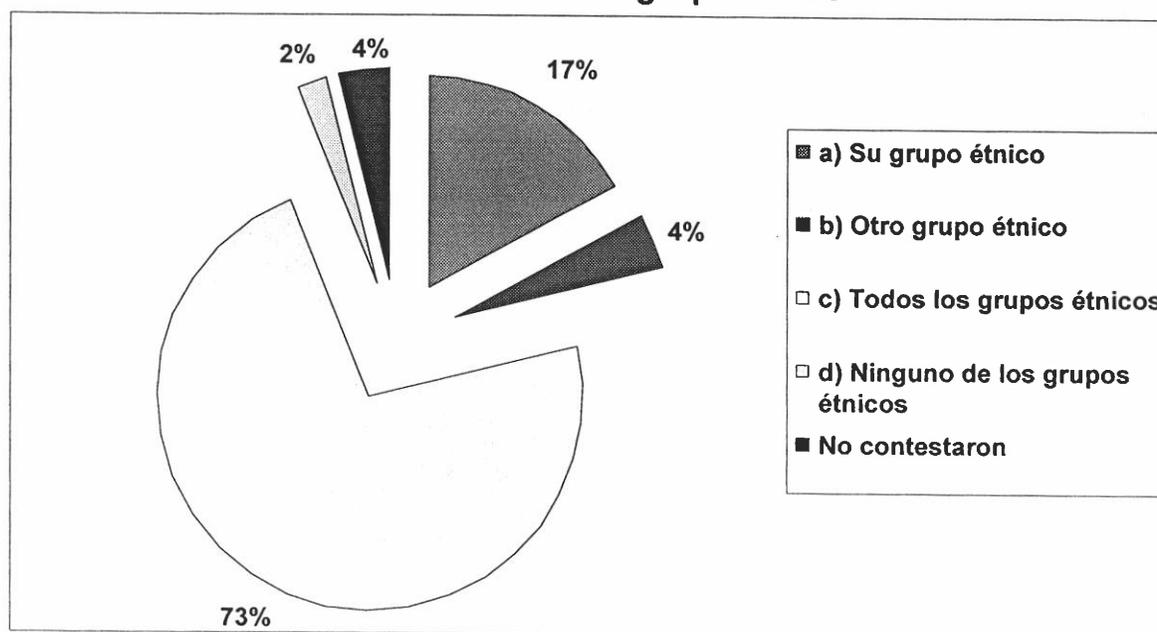
Solidaridad hacia grupo étnico

Alternativas	Cantidad	%
a) Su grupo étnico	09	17
b) Otro grupo étnico	02	04
c) Todos los grupos étnicos	40	73
d) Ninguno de los grupos étnicos	01	02
No contestaron	02	04
TOTAL	54	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a educandos (2003)

Gráfica No. 19

Solidaridad hacia grupo étnico



El 17% afirma que es solidario con su grupo étnico; el 04% con otro grupo; el 74% con todos los grupos; el 02% con ninguno y el 04% no responde.

Con respecto al grado académico, del grupo de docentes encuestados, el 59% posee el título de PEM; el 09% es MEPU; el 08% licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación; el 08% es Bachiller en Computación; mientras que únicamente el 08% posee una maestría en Educación; y solamente el 08% no especifica su grado académico.

c. Edad

Cuadro No. 27

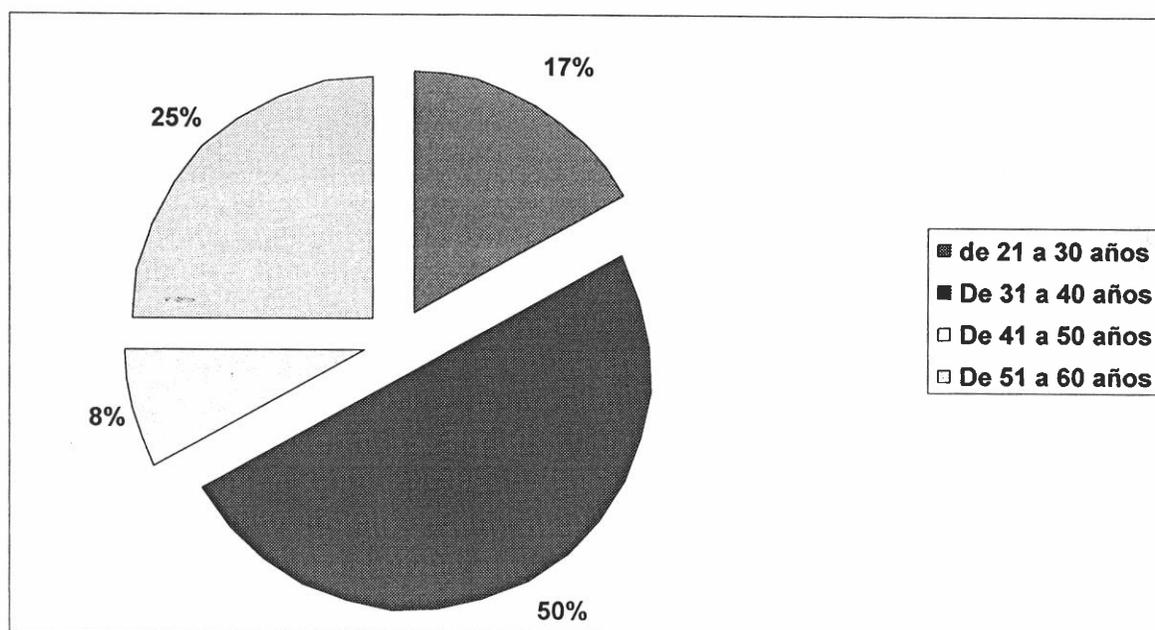
Edad

Alternativas	Cantidad	%
De 21 a 30 años	02	17
De 31 a 40 años	06	50
De 41 a 50 años	01	08
De 51 a 60 años	03	25
TOTAL	12	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a docentes (2003)

Gráfica No. 22

Edad



Del grupo de docentes objeto de estudio, el 17% están comprendidos entre la edad de 21 a 30 años; el 50% de 31 a 40 años; el 08% de 41 a 50 años; y el 25% de 51 a 60 años.

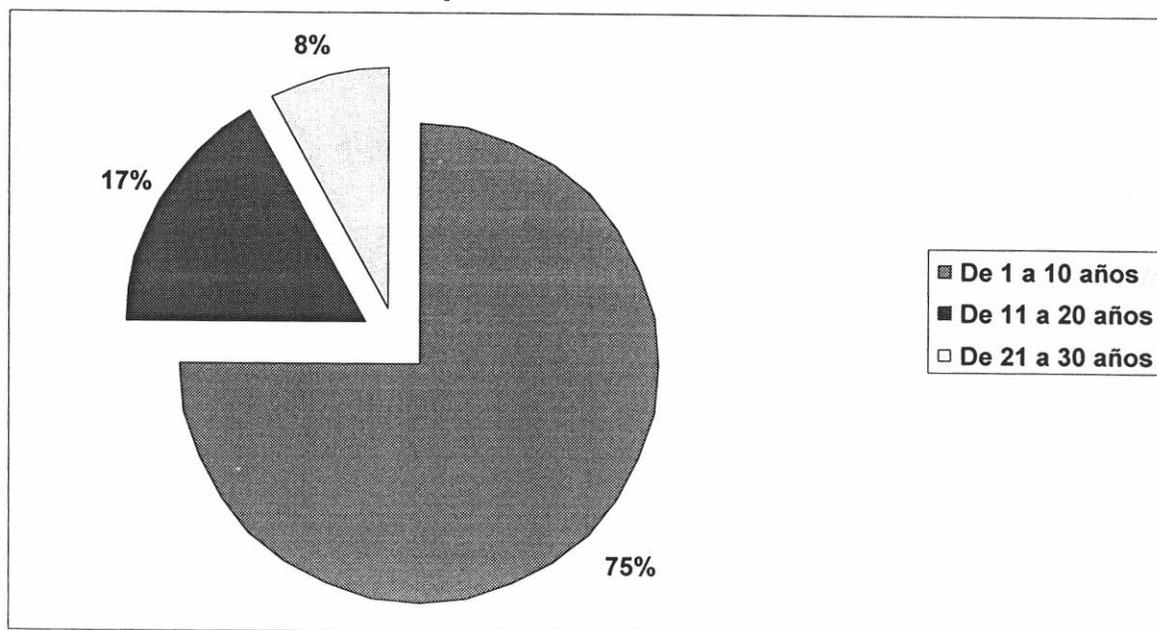
e. Tiempo de servicio docente en el establecimiento

Cuadro No. 29
Tiempo de Servicio Docente

Alternativas	Cantidad	%
De 1 a 10 años	09	75
De 11 a 20 años	02	17
De 21 a 30 años	01	08
TOTAL	12	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a docentes (2003)

Gráfica No. 24
Tiempo de Servicio Docente



El 75% de los docentes encuestados, tiene acumulado un tiempo de servicio en el establecimiento de 1 a 10 años; el 17% de 11 a 20 años; y el 08% de 21 a 30 años.

2) El compañerismo que usted practica es:

Cuadro No. 31

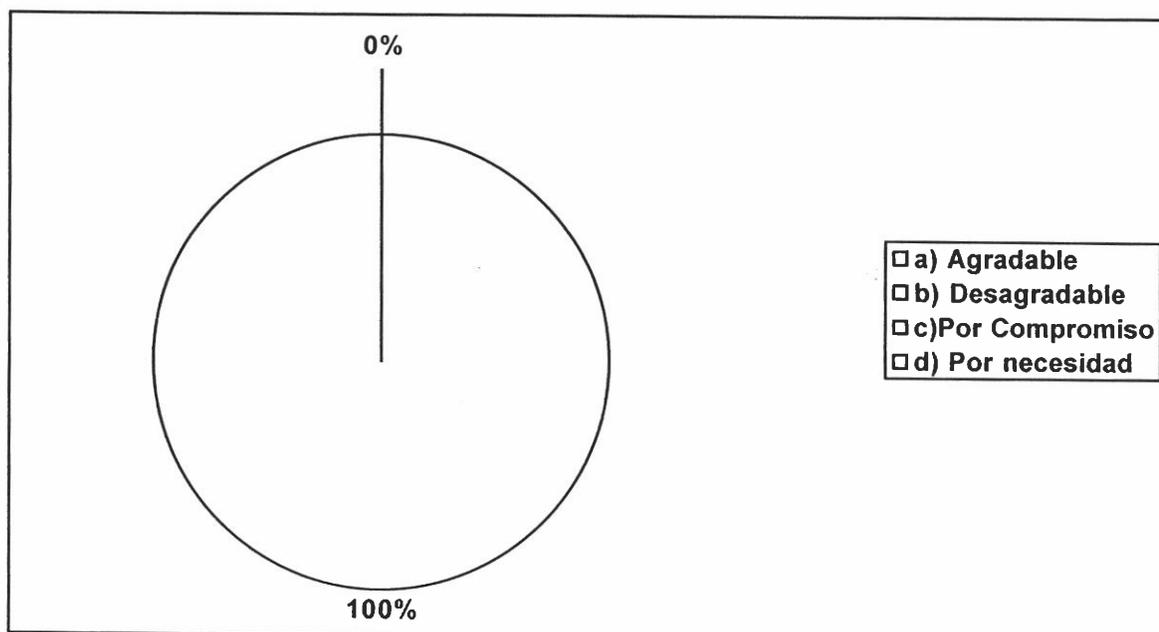
Practica de Compañerismo

Alternativas	Cantidad	%
a) Agradable	12	100
b) Desagradable	00	00
c) Por compromiso	00	00
d) Por necesidad	00	00
TOTAL	12	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a docentes (2003)

Gráfica No. 26

Practica de Compañerismo



Con respecto al compañerismo que practican los docentes encuestados, el 100% afirma que el mismo es agradable, y no emiten ningún otro tipo de juicio.

El 58% de los docentes encuestados afirma que promueven la comunicación con los estudiantes dentro del salón de clase; el 08% fuera del salón de clase; el 08% señala las alternativas a y b; el 08% mediante las alternativas a y c; el 08% en todas las ocasiones posibles y el 08% no la promueve.

5) Ha notado usted la discriminación en Quinto Sección "B":

Cuadro No. 34

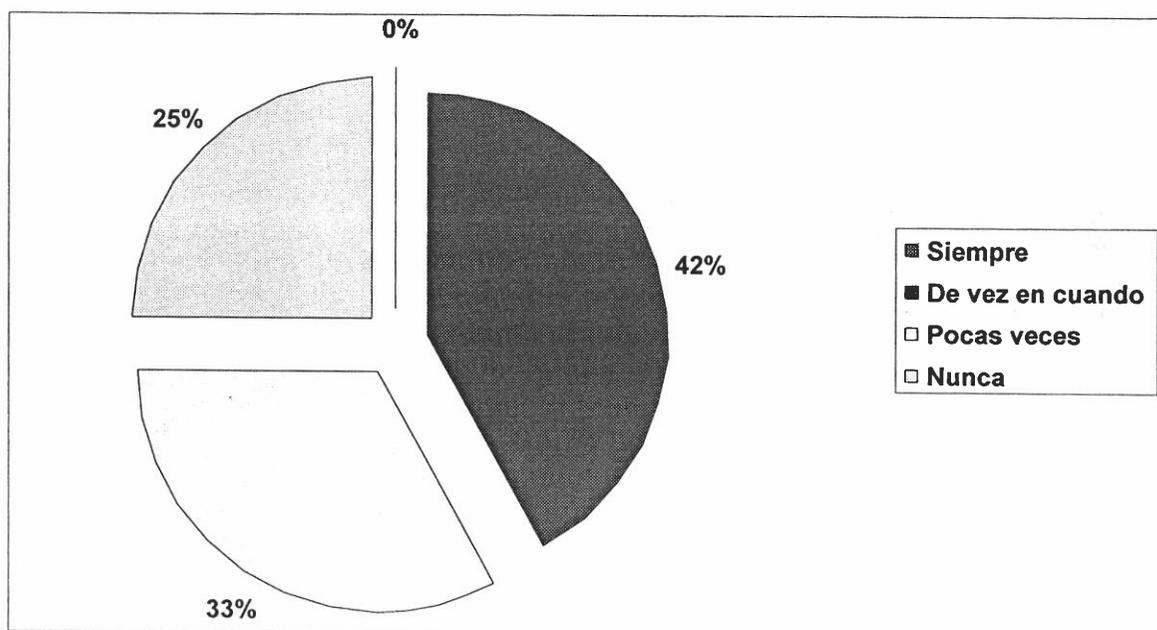
Categoría de discriminación

Alternativas	Cantidad	%
a) Siempre	00	00
b) De vez en cuando	05	42
c) Pocas veces	04	33
d) Nunca	03	25
TOTAL	12	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a docentes (2003)

Gráfica No. 29

Categoría de discriminación



El 42% de los docentes, de vez en cuando ha notado la discriminación en Quinto sección "B"; el 33% pocas veces; y el 25% nunca.

7) Ha visto y escuchado expresarse lingüísticamente en su idioma materno a los educandos de Quinto Magisterio Sección "B":

Cuadro No. 36

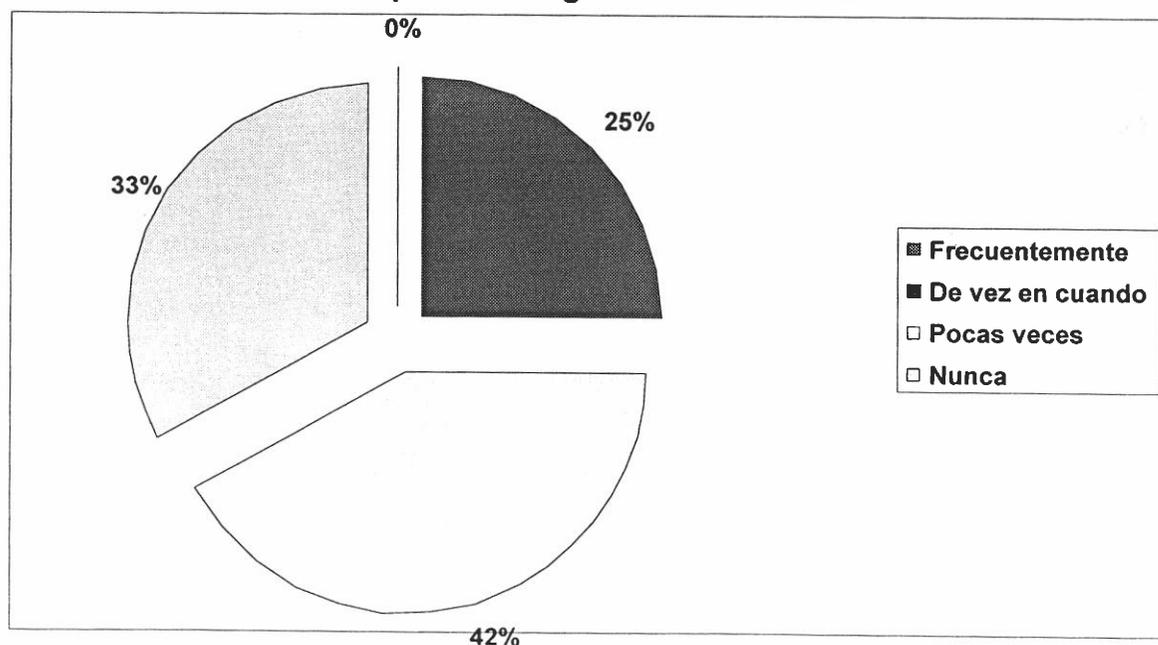
Expresión Lingüística de su etnia

Alternativas	Cantidad	%
a) Frecuentemente	00	00
b) De vez en cuando	03	25
c) Pocas veces	05	42
d) Nunca	04	33
TOTAL	12	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a docentes (2003)

Gráfica No. 31

Expresión Lingüística de su etnia



Del 100% de los docentes encuestados, el 25% afirma haber visto y escuchado expresarse en su idioma materno a los educandos de vez en cuando, el 42% pocas veces y el 33% nunca.

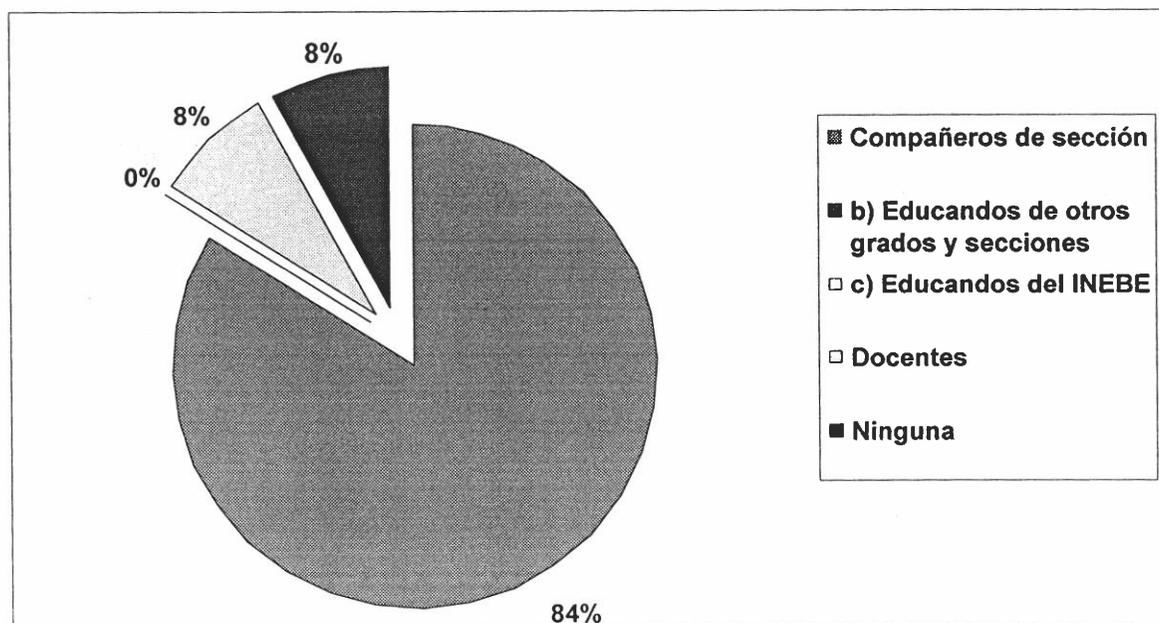
9) La relación de los estudiantes de Quinto "B" es más frecuente con:

Cuadro No. 38
Relación Estudiantil

Alternativas	Cantidad	%
a) Compañeros de sección	10	84
b) Educandos de otros grados y secciones	00	00
c) Educandos del INEBE	00	00
d) Docentes	01	08
Ninguna	01	08
TOTAL	12	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a docentes (2003)

Gráfica No. 33
Relación Estudiantil



84% de los docentes afirman que la relación de los estudiantes es más frecuente con sus compañeros de sección; el 08% con los docentes; y el 08% no da ninguna respuesta.

11) Ha visto usted que los educandos respetan:

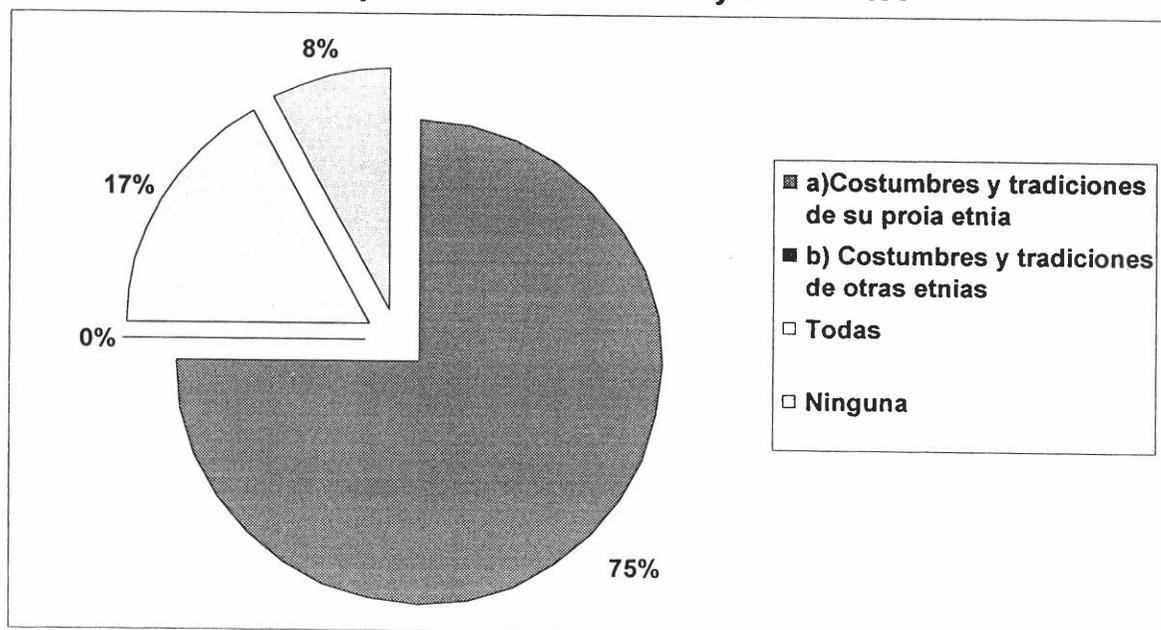
Cuadro No. 40
Respeto hacia costumbres y tradiciones

Alternativas	Cantidad	%
a) Costumbres y tradiciones de su propia etnia	09	75
b) Costumbres y tradiciones de otras etnias	00	00
Todas	02	17
Ninguna	01	08
TOTAL	12	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a docentes (2003)

Gráfica No. 35

Respeto hacia costumbres y tradiciones



De los docentes encuestados, el 75% ha visto que los educandos respetan costumbres y tradiciones de su propia etnia; el 17% que las respetan todas; y el 08% que no respetan ninguna.

2. Cargos que se desempeñan

Cuadro No. 42

Cargos que se desempeñan

Alternativas	Cantidad
Director departamental de educación	01
Coordinador Técnico Administrativo	01
Coordinador Administrativo	01
Técnico de la Dirección Departamental de Educación	01
Director Accidental	01
Secretaria	01
Bibliotecaria	01
Secretario-Contador	01
Auxiliar	01
TOTAL	9

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a autoridades educativas (2003)

4. Edad

Cuadro No. 44

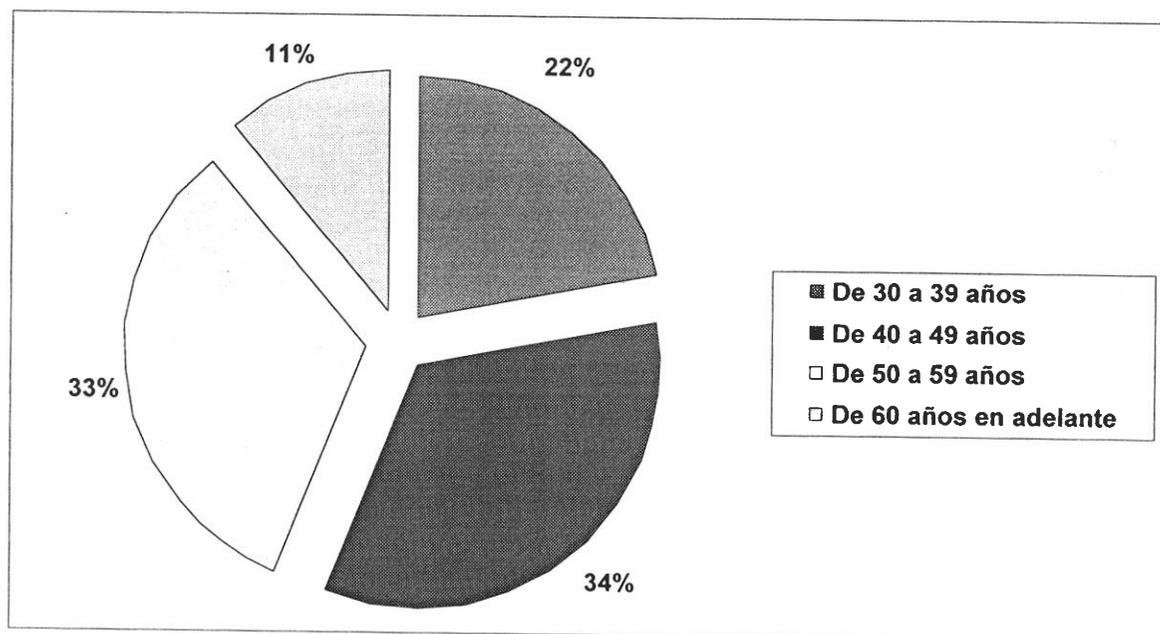
Edad

Alternativas	Cantidad	%
De 30 a 39 años	02	22
De 40 a 49 años	03	34
De 50 a 59 años	03	33
De 60 años en adelante	01	11
TOTAL	09	100

Fuente: Boleta de encuesta aplicada a autoridades educativas (2003)

Gráfica No. 37

Edad



Con respecto a la edad de las autoridades, el 22% respondió que oscila entre los 30 a 39 años, el 33% entre los 40 a 49 años; mientras que el 33% entre los 50 a 59 años; y únicamente el 12% afirma tener más de 60 años.

b. CUESTIONARIO

1. ¿Qué entiende por multiculturalidad?

- Diversidad de culturas que existen en nuestro país.
- La variedad de culturas en nuestro país
- La variedad de culturas que puede tener un país, comunidad, institución, etc. La variedad de culturas de diferentes grupos étnicos en nuestro país todos con diferentes culturas y costumbres.
- Culturas múltiples, varias
- Son las diferentes culturas que existen en cualquier grupo social
- El reconocimiento de la coexistencia y convivencia de varias culturas dentro de un marco geográfico determinado
- Las distintas clases sociales que integran nuestro país, su cultura, sub cultura y contra culturas. Es decir las costumbres, tradiciones, características y todos los elementos que integran e identifican a un grupo o sociedad
- Se debe hacer énfasis en la política de ampliación de cobertura

2. ¿Cómo define la interculturalidad?

- Son los diferentes grupos étnicos
- Es la relación que hay en las diferentes culturas
- La relación entre las diversas culturas en un mundo de mutuo respeto, paz y justicia para un pleno desarrollo integral del país
- La fusión de culturas, con respeto mutuo
- Creo que es muy escasa la relación que tienen o puedan tener los diferentes grupos étnicos, por lo tanto es muy pobre la relación que tiene en la actualidad Como la diversidad de culturas que interactúan en una misma sociedad
- Es necesario considerar las diferentes etnias, lenguas mayas, idiomas y características de la población: Garífuna, Xinka, Ladina e Indígena
- Tiene relación con la política de equidad de género
- Reconocimiento de la coexistencia de varias culturas y la convivencia pacífica y armónica entre todas enfocadas a la búsqueda del desarrollo

logro para mejorar las relaciones entre los diferentes grupos étnicos que existen en nuestro país, para lograr una mejor armonía para el país, ya que estos grupos son los que más población tienen en el territorio nacional

- Que de esa manera se valorizan las diferentes culturas existentes en nuestro país, para una convivencia con buenas relaciones interpersonales entre sus integrantes
- Beneficiosa para los grupos étnicos
- La unificación de las personas del país, sin distinción de raza, color, erradicando la discriminación
- No es algo novedoso, en la historia social de Guatemala se nos ha dado, pero debido al show político de los acuerdos de paz, es uno de los ejes que atrae mayor caudal económico por el momento por parte de aportes extranjeros y por ellos es importante
- Positiva, porque el sistema educativo, social, económico, cultural y formativo dentro de la sociedad guatemalteca exige que se dé la atención educativa de acuerdo a las necesidades y características de la población; especialmente la indígena
- Es un elemento interesante puesto que no solo basta un reconocimiento teórico de los temas multi e intercultural, sino más bien debe desarrollarse dentro de todos los procesos educativos hasta convertirse en una práctica de vida de todos los guatemaltecos.
- La importancia que merece es que a través de las mismas se trata de evitar la discriminación para que se terminen las ideas de racismo.
- Es importante porque en nuestro país convivimos y nos interrelacionamos con nuestros idiomas en una misma orientación.

5. ¿Qué estrategias propone para implementar las relaciones interétnicas en la práctica pedagógica del INVAL?

- Estudiar a fondo la Reforma Educativa.
- Que se planifiquen y desarrollen talleres relacionados con las etnias existentes entre nuestros alumnos, con la participación de educandos y educadores.

E. Hallazgos

1. Con base a la boleta de encuesta presentada a los educandos se obtiene la siguiente información.

- a. La amistad se entabla por una necesidad de relación.
- b. El compañerismo es compartir con todos.
- c. En el INVAL los educandos se comunican más con compañeros de la misma sección.
- d. La comunicación hacia los profesores es por crear amistad y cuestión de estudio.
- e. La comunicación con los compañeros de grupo étnico se realiza en idioma español.
- f. Acerca de la discriminación no rechazan a nadie.
- g. Al buscar novia, le es indiferente el grupo étnico.
- h. Al buscar novia, le es indiferente el grupo étnico.
- i. A la pregunta si su respuesta es que sea de otro grupo étnico no respondieron.
- j. Los docentes abordan de vez en cuando temas referentes a la Cultura Maya en clase.
- k. La relación dentro del instituto es mas frecuente con compañeros de Magisterio.
- l. Los educandos respetan a compañeros de su propia etnia y a compañeros de otra etnia.
- m. Se respetan las costumbres y tradiciones de su propia etnia y de otras etnias por igual.
- n. Son solidarios con todos los grupos étnicos

2. Con base a la boleta de encuesta presentada a los docentes se obtiene la siguiente información:

- a. La amistad con los docentes es cordial
- b. El compañerismo que se practica es agradable
- c. Promueven la comunicación con los estudiantes dentro del salón de clase
- d. La confianza hacia los educandos es completa

CAPÍTULO VI

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Como resultado de la encuesta que se aplicó a los educandos de Quinto Magisterio Sección "B", grupo objeto de estudio, la información que aportaron en la técnica del Diálogo de Saberes indica que la amistad así como el compañerismo son fundamentales para mantener las relaciones humanas y así convivir en armonía, según sea su contexto.

Según Francisco Larroyo, 1982, expresa que la amistad y compañerismo es un afecto personal, desinteresado, mutuo que nace y se fortalece en el trato. Esta relación les permite establecer una comunicación que realizan en idioma español y no en su idioma materno, como resultado de las políticas tradicionales lingüísticas donde siempre se mantenía al margen al grupo indígena, y prueba de ello es que los educandos por no haber reconocido el valor que tiene su idioma étnico y que es parte de su identidad. Para darle el valor que se merece fue promulgada la ley de idiomas decretada el 26 de mayo de 2003 y cuyo objetivo principal es cimentar la interculturalidad.

Si bien, discriminar es tratar con inferioridad a una persona por su origen, raza, color, sexo edad y religión, de acuerdo a la investigación realizada, se tiene que los educandos no rechazan a otros por pertenecer al mismo grupo étnico, y de igual manera al elegir novia.

En lo referente a los temas relacionados a la Cultura Maya, los educandos manifestaron que los docentes, de vez en cuando abordan temas relacionados a esa cultura y ésta afirmación contradice al nuevo enfoque del paradigma educativo, al manifestar que es fundamental promover las relaciones interculturales, ya que Guatemala es un país multicultural, multilingüe y que por lo tanto es de vital importancia abordar temas relacionados a las culturas guatemaltecas.

educandos es Kaqchikel y que de vez en cuando se expresan en su idioma materno. Hicieron énfasis que de vez en cuando abordan temas referentes a la Cultura Maya.

Para que la persona humana se realice completamente, es primordial enseñarle que se sienta orgulloso de sus ancestros y así evitar el menosprecio que tienen de su cultura, en especial en el Idioma, ya que es parte de la identidad, que lo hace único. También es necesario profundizar en los temas relacionados con la Cultura Maya, ya que es la base de la sociedad guatemalteca y por lo tanto hay que conocer las raíces de la tierra donde se vive.

De lo anterior, se deduce que los educandos por compartir los mismos intereses y finalidades, manifiestan una relación de convivencia y comunicación estricta hacia los compañeros de su mismo grupo étnico, considerando que se deben respetar más entre ellos, así como sus costumbres y tradiciones que poseen una raíz en común, que asciende de la Cultura Maya, sin embargo esto no implica que por las diferencias culturales dejen de mostrar el debido respeto hacia otras personas y costumbres ajenas a su grupo. El respeto entonces, es uno de los principales valores que se cultivan en cualquier cultura, concepto que confirma el diccionario Mentor cuando hace referencia a dicho valor indicado que debe anteponerse a los dictados de la moral voluntaria.

La multiculturalidad es la variedad de culturas que existen en nuestro país, situación que se confirma en el Diseño de la Reforma Educativa, al reconocer y valorar las diversas expresiones culturales en un plano de igualdad. Guatemala es el único país centroamericano que cuenta con una población indígena mayoritaria, pertenecientes a grupos de ascendencia Maya. De esta forma se confirma que existe un amplio espacio social para la interculturalidad, que se entienden como la relación que se da entre los diferentes grupos étnicos que conviven en un ambiente de paz, equidad, respeto, tolerancia unidos en pleno para el desarrollo del país, lo anterior se fundamenta con lo que se indica en el documento de interculturalidad y educación, donde se manifiesta que la interculturalidad es un conjunto de actividades y disposiciones que tienen como objetivo eliminar los factores negativos que impidan la armonía de convivencia pacífica entre los pueblos.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos y resultados obtenidos, se presentan las conclusiones siguientes:

1. Es fundamental abordar temas relacionados a la Multiculturalidad e Interculturalidad, desde la Práctica Pedagógica, para contribuir al fortalecimiento de las Relaciones Interétnicas.
2. Es fundamental tomar en cuenta a los educandos al realizarse el Plan Operativo Anual para que se incluyan actividades que cimienten la Interculturalidad, y así desarrollar los valores de solidaridad, amistad, respeto, tolerancia, autoestima, y ante todo el amor al prójimo.
3. Si se promueven las Relaciones Interétnicas en el instituto, en un futuro cercano se tendrá mejores ciudadanos, que contribuyan a una sociedad equitativa, armónica y pacífica: quienes serán agentes multiplicadores en el entorno donde se desenvuelvan.
4. Guatemala es un país multicultural y multilingüe, pero lo más importante es hacer que todos sus pueblos vivan en armonía y que todos tengan un fin común, que es el de vivir en la nación ideal. Esto se cristalizará al trabajar desde las raíces de la educación, y ahí jugará un papel protagónico el docente al cimentar la interculturalidad.
5. Las Relaciones Interétnicas son el intercambio de actividades culturales entre diferentes grupos étnicos, que al promoverlas entre los educandos del Instituto Normal para Varones "Antonio Larrazábal", se obtendrá una riqueza cultural que contribuya al fortalecimiento de la identidad nacional y étnica de los estudiantes.
6. En el Instituto Normal para Varones "Antonio Larrazábal", en base al origen étnico al cual pertenecen los educandos y de acuerdo a las observaciones realizadas por el grupo investigador y a la información obtenida en los

PROPUESTA

"ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y PRACTICAR RELACIONES INTERÉTNICAS"

A. Justificación:

La firma del acuerdo de paz, firme y duradera, entre el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG el 29 de diciembre de 1996, finaliza con el conflicto armado interno.

En el acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, tanto la URNG como el Gobierno de Guatemala, manifiestan que la educación es la base fundamental para que el país prospere, por lo tanto llegan a la conclusión de la necesidad de promover una Reforma Educativa del Sistema Educativo Nacional.

El acuerdo en mención, reconoce que la educación y capacitación constituyen las premisas para acceder al desarrollo sustentable en Guatemala; si la educación y capacitación cumplen papeles fundamentales para el desarrollo económico, cultural, social y político del país y son esenciales para una estrategia de equidad y unidad nacional, determinantes en la modernización en la competitividad internacional.

Por tal razón se diseña la Reforma Educativa, donde en el capítulo referente a políticas y estrategias de la Reforma Educativa se aborda el área de multiculturalidad e interculturalidad donde manifiesta que es necesario impulsar el reconocimiento y darle valor a la diversidad de culturas sin ningún tipo de sesgo. Se enfatiza en que las relaciones interétnicas se realicen en una atmósfera de aceptación, hermandad, valoración y respeto, para fortalecer a los pueblos guatemaltecos: Garífuna, Xinka, Ladino y Maya.

En virtud de lo anterior se estima de vital importancia propiciar las relaciones interétnicas en la carrera de Magisterio del Instituto Normal para Varones "Antonio Larrazábal", INVAL, para que sus estudiantes fortalezcan su identidad.

D. Descripción de actividades

1. Somos diferentes ¿por qué?

Para desarrollar las siguientes actividades con los educandos del Instituto Normal para Varones "Antonio Larrazábal", es necesario invitar a personalidades ajenas al centro educativo que conozcan sobre los temas relacionados con la interculturalidad. La finalidad de las mismas es promover las relaciones interétnicas entre los educandos, la sensibilización y aceptación de su cultura, para evitar la pérdida de valores culturales.

a. Foro sobre temas variados como:

- Popol Wuj
- Rabinal Achí
- Memorial de Sololá
- Identidad cultural.
- Como conviven las culturas.
- Aculturación.

b. Conferencias de sensibilización y aceptación de identidad de los educandos, por medio de temas como:

- Los idiomas de las culturas guatemaltecas.
- Costumbres y tradiciones de los diferentes grupos étnicos
- Actividades artesanales y agrícolas de los pueblos étnicos . Relaciones Interétnicas
- Los valores culturales . El arte culinario
- El uso del traje típico y su descripción.

c. Temas que aborden la interculturalidad, cada mes, disertados por los docentes.

d. Aplicación de diálogos de saberes, cada bimestre, con grupo focal con la participación de los educandos de cuarto, quinto y sexto magisterio.

e. Informar a los docentes sobre temas de las relaciones interétnicas y el idioma

valoración de las diversas expresiones culturales. Para ello se programa una semana intercultural con el objetivo de dar a conocer la riqueza y diversidad de los grupos étnicos guatemaltecos. Las actividades que se desarrollaran durante la semana son:

- Día lunes: Gastronomía guatemalteca, con platos típicos y tradicionales de cada región étnica.
- Día martes: Presentación de tradiciones y costumbres guatemaltecas de los diferentes grupos culturales, tales como: pedidas de matrimonio, celebraciones religiosas, fiestas patronales, etc.
- Día miércoles: Desfile y presentación de los diferentes trajes típicos de las comunidades indígenas con su respectiva descripción.
- Día jueves: Testimonios de descendientes mayas que han sobresalido en la sociedad guatemalteca y que velan por el fortalecimiento de la identidad cultural guatemalteca para evitar la pérdida de valores culturales.
- Día viernes: Concierto musical y presentación de danzas folklóricas por los educandos.

4. Expresión artística

Para llegar al fortalecimiento de la Interculturalidad en Guatemala, se requiere que todos los guatemaltecos conozcan, respeten y aprecien su propia cultura y la de otros pueblos. Las siguientes actividades tienen como finalidad promover la identificación que debe tener cada educando con su cultura y darla a conocer a través de:

- Crear una tertulia de cuentos, poesía, adivinanzas, fábulas y cuentos de acuerdo a la mitología étnica.
- Festival artístico con una exposición de pinturas, murales y dibujos relacionados con la cultura o grupo étnico al que pertenecen los educandos.
- Implementación a la biblioteca del Instituto Normal para Varones "Antonio Larrazábal", con folletos, trifoliales, revistas, libros y toda documentación relacionada con la interculturalidad, para promover la lectura, el interés, el conocimiento y estudio de los educandos del establecimiento.

Cronograma de Actividades de la Propuesta 2004 con Seguimiento

No. Orden	Actividades	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
01.	Información a docentes sobre el tema: las Relaciones Interétnicas y los Idiomas Mayas.																																												
02.	Inauguración de las Relaciones Interétnicas en el INVAL																																												
03.	Foros de temas variados y de la Interculturalidad para educandos.																																												
04.	Conferencias dictadas por profesionales.																																												
05.	Pláticas desarrolladas por docentes durante la práctica pedagógica.																																												
06.	Presentación de Material Audiovisual relacionado a la diversidad cultural.																																												
07.	Desarrollo de estampas culturales.																																												
08.	Elaboración de periódicos murales, mapas de áreas lingüísticas.																																												
09.	Exposición de la cultura agrí cola y artesanal, trajes típi - cos.																																												
10.	Actos cívicos.																																												
11.	Semana de la Identidad																																												
12.	Implementación de la biblioteca con documentos sobre la interculturalidad.																																												
13.	Expresión artística.																																												
14.	Olimpiadas de fútbol Maya.																																												

F. Recursos:

1. Humanos:

- Comisión de Finanzas
- Comisión de Cultura.
- Comisión de Deportes.
- Educandos
- Docentes
- Padres de familia
- Promotores deportivos y culturales . Profesionales
- Cronistas deportivos y televisivos . Otros necesarios.

2. Institucionales:

- INVAL
- DIGEBI
- CIRMA
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Cultura y Deportes
- Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez . Centro de estudios folclóricos de la USAC
- Academia de Idiomas Mayas de Guatemala . Casa Maya
- ONGs
- OG
- Otros

- Observación participante con lista de cotejo.
- Entrevista a los educandos y docentes
- Encuesta a educandos y docentes sobre las actividades después de la ejecución de cada una de las mismas y al finalizar el ciclo escolar.
- elaboración de informes por actividades e informe final.

H. Sistematización:

La sistematización de la experiencia, será desarrollada por los miembros del grupo ponente de la propuesta, quienes están en las comisiones Cultura, Sociales y Deportes; establecidas por la Dirección del plantel.

BIBLIOGRAFÍA

<p>1. Aguado Odina, María Teresa S-F-**</p>	<p>LA EDUCCIÓN INTERCULTURAL CONCEPTO. PARADIGMAS REALIZACIONES.*</p>
<p>2. Amigos del país, Asociación 1,999</p>	<p>HISTORIA SINÓPTICA DE GUATEMALA, Guatemala, *</p>
<p>3. Azmitia, Oscar: S.F.**</p>	<p>CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE GUATEMALA Y REALIDAD EDUCATIVA MINEDUC. Guatemala, *</p>
<p>4. Castillo González Gladis E. 2002</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROMOCION DE LA CONVIVENCIA SOCIAL EN LA NIÑEZ URL. Guatemala, *</p>
<p>5. Carta Pastoral colectiva y Episcopado Guatemalteco Segunda Edición. S.F.**</p>	<p>EDUCACIÓN: DESAFÍO Y ESPERANZA Guatemala.*</p>
<p>6. Coll, Agustí Nicolau: S.F.**</p>	<p>PROPUESTA PARA UNA DIVERSA CULTURAL, INTERCULTURAL EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN. España, *</p>
<p>7. Comisión Consultiva para la Reforma Educativa 2003.</p>	<p>DIÁLOGO Y CONSENSO NACIONAL PARA LA REFORMA EDUCTIVA. Guatemala, MINEDUC*</p>
<p>8. COPARE 1998</p>	<p>DISEÑO DE REFORMA EDUCATIVO Guatemala, Imprenta Rodríguez.</p>

<p>17. GORDILLO, ENRIQUE 2002</p>	<p>GUÍA GENERAL DE ESTILO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS USAC. Guatemala, Departamento De Reproducción del Ceur</p>
<p>18. Lara Figueroa, Celso: S.F.**</p>	<p>REVISTA DE GUATEMALA MULTICULTURAL No. 8 (tradiciones y costumbres garífunas y Xinkas) Guatemala, Editorial Edisur.</p>
<p>19. Lara Figueroa, Celso: S.F.</p>	<p>REVISTA DE GUATEMALA MULTICULTURAL No. 9 (tradiciones y costumbres garífunas y Xinkas) Guatemala, Editorial Edisur.</p>
<p>20. Lara Figueroa, Celso: S.F.**</p>	<p>REVISTA DE GUATEMALA MULTICULTURAL No. 9 (tradiciones y costumbres garífunas y Xinkas) Guatemala, Editorial Edisur.</p>
<p>21. Larroyo, Francisco 1982</p>	<p>DICCIONARIO PORRÚA DE PEDAGOGÍA Argentina, Editorial Porrúa, S.A.</p>
<p>22. López, Luís Enrique: 2001</p>	<p>EDUCACIÓN INTERCULTURAL, CUADRNOS PEDAGÓGICOS No. 5. MINEDUC GUATEMALA, Editorial Kamar.</p>
<p>23. Mendoza, Carlos y Millareal, Andrés S.F.**</p>	<p>DEMOCRACIA, MULTICULTURALIDAD EDUCACIÓN, CUADERNO PEDAGÓGICO No. 14. MINEDUC. Guatemala, Litografía Llenera, S.A.</p>
<p>24. Ministerio de Educación 2002</p>	<p>GLOBALIZACIÓN, IDENTIDADES Y EDUCACIÓN, CUADERNO PEDAGÓGICO No. 4, MINEDUC. Guatemala, Editorial Kamar</p>

<p>33. Quiñónez, Juan Enrique: 2000</p>	<p>COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Guatemala, Primera Edición, *</p>
<p>34. Rodríguez Guaján Raxché Demetrio: 2002</p>	<p>EDUCACIÓN Y PODER COMPARTIDO, SITUACIÓN SOCIAL DEL PUEBLO MAYA, CUADERNO PEDAGÓGICO No. 6. MINEDUC Guatemala, Editorial Óscar de León Palacios</p>
<p>35. Roncal, Federico, Guorón Alquijay, Pedro. 2003.</p>	<p>CULTURAS E IDIOMAS DE GUATEMALA Guatemala, MINEDUC.</p>
<p>36. Sopena, Ramón 1967</p>	<p>NUEVO DICCIONARIO ILUSTRADO SOPENA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. España, Editorial Ramón Sopena.</p>
<p>37. UNICEF 1999</p>	<p>POLÍTICAS PÚBLICAS E INTERCULTURALIDAD, HABLEMOS, año 1 No. 7. Guatemala, Editorial El Periódico.</p>
<p>38. UNICEF 2000</p>	<p>HABLEMOS, una nueva visión para la niñez, Políticas públicas e interculturalidad. Guatemala, Editorial el Periódico</p>
<p>39. Us, Pedro 2001</p>	<p>REVISTA GUATEMALA MULTICULTURAL. CARÁCTER MULTILINGUE DE GUATEMALA. Guatemala, Editorial Edisur.</p>
<p>40. Us, Pedro 2001</p>	<p>REVISTA GUATEMALA MULTICULTURAL. No. 13. EL IDIOMA ALMA DE GUATEMALA. Guatemala, Editorial Edisur.</p>

ANEXOS

ANEXO 1

Siglas o abreviaturas utilizadas

ALMG:	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.
CIRMA:	Centro de Investigación Regional de Mesoamérica.
COII:	Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas.
COPARE:	Comisión paritaria de Reforma Educativa.
DICADE:	Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo.
DIGEBI:	Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural.
ENCCSN:	Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Sección Nocturna.
INE:	Instituto Nacional de Estadística.
INEBE:	Instituto Normal de Educación Básica Experimental.
INVAL:	Instituto Normal para Varones "Antonio Larrazábal".
MEPU:	Maestro de Educación Primaria Urbana.
MINEDUC:	Ministerio de Educación.
OIT:	Organización Internacional del Trabajo.
PEM:	Profesor de Enseñanza Media.
PDH:	Procuraduría de los Derechos Humanos.
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
PROASE:	Programa de Apoyo al Sector Educativo en Guatemala.
SIMAC:	Sistema de Mejoramiento de Adecuación Curricular.
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
UPAMA:	Universidad Panamericana.
URNG:	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.
USAC:	Universidad de San Carlos de Guatemala.

- IDENTIDAD:** Relación de consistencia que todo elemento lingüístico guarda consigo mismo por la cual este se identifica con sus realizaciones e introducción. Conjunto de circunstancias que determinan quien y que es una persona
- INDÍGENA:** Aborígen o mestizo no asimilado. Originario del país de que se trata.
- INTERCULTURALIDAD:** Es la relación libremente consentida entre culturas, mutuamente beneficiosa en igualdad de condiciones.
- MACROCOSMO:** Gran mundo o universo, en oposición al microcosmo.
- MESOAMÉRICA:** Término utilizado para designar el territorio donde se desarrollan culturas americanas precolombinas, como la maya y la azteca.
- MULTILINGÜE:** Plurilingüe = que habla varias lenguas
- MULTILINGÜISMO:** Realidad de la diversidad lingüística. Es el uso de hecho de varias lenguas en un mismo territorio, diferentes unas de otras.
- PLURALISMO:** Multiplicidad. Sistema por el cual se acepta o reconoce la pluralidad de doctrinas o métodos en materia política, económica, etc.
- SOCIOLINGÜÍSTICA:** Rama de la lingüística que estudia las relaciones entre las condiciones sociales y los usos lingüísticos de los hablantes.

ANEXO 4**Recursos generales de la investigación****RECURSOS HUMANOS**

Coordinadora del
programa de
Superación Profesional
Catedrática de
propedéutica Asesor
Personal institucional
Entrevistador
Grupo investigador

MATERIAL

Espacio físico
Mobiliario Teléfono
Papelería
Bibliografía relacionada
al tema
Máquinas de escribir
Computadora y
Accesorios
Reproducciones e
impresiones

INSTITUCIONAL

INVAL
UPANA
SIMAC
DIGEBI
CIRMA
ASIES
ALMG
DICADE
MINEDUC

FINANCIERO

INE
Cuotas acordadas por el grupo

ANEXO 6

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
MINEDUC/PROASE

ENCUESTA A EDUCANDOS

Joven educando, conteste la siguiente encuesta de acuerdo a su conocimiento sobre Relaciones interétnicas.

Marque con "X" la opción que considere más apropiada.

A. Datos Personales:

Lugar de origen o nacimiento: _____

Grupo étnico al que pertenece: _____

Lugar de residencia familiar: _____

Idioma materno que habla: _____

¿Escriba su Idioma Materno? Sí: _____ No: _____

Edad: _____ años

B. Cuestionario:

1) Al entablar una amistad usted lo hace por:

a) Recibir algo a cambio _____

b) Necesidad de relación _____

c) Ser de la misma comunidad _____

d) Otras _____

Si su respuesta fue otras, indique cuál?

6) Acerca de la discriminación:

- a) Me rechazan por el grupo étnico al que pertenezco _____
- b) Rechazo a los demás por su grupo étnico _____
- c) Rechazo porque me rechazan _____
- d) No rechazo a nadie _____

7) Al buscar novia usted se fija en: _____

- a) Que sea de su mismo grupo étnico _____
- b) Que sea de otro grupo étnico: _____
- c) Le es indiferente _____

8) Si su respuesta es, que sea de otro grupo étnico, identifique qué grupo:

- a) Kaqchikel _____
- b) K'iche' _____
- c) Mam _____
- d) Q'eqchi' _____
- e) Garífuna _____
- f) Ladino o mestizo _____
- g) Xinka _____

9) Abordan los docentes en clase temas referentes a la Cultura Maya:

- a) Frecuentemente _____
- b) De vez en cuando _____
- c) Pocas veces _____
- d) Nunca _____

10) Su relación dentro del Instituto es más frecuente con:

- a) Compañeros de Magisterio _____
- b) Educandos del Básico del INVAL _____
- c) Educandos del INEBE _____
- d) Sus docentes _____

ANEXO 7

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
MINEDUC/PROASE

ENCUESTA A DOCENTES

Estimado docente, solicitamos su colaboración al contestar la siguiente encuesta, cuyo tema es "Las relaciones interétnicas".
Marque con "X" la opción que considere más apropiada.

A. Datos personales:

Grado académico: _____

¿A qué grupo étnico pertenece _____ Edad: años. _____

Sexo: M ____ F ____

Tiempo de servicio docente en el Instituto: _____ años.

B. Cuestionario:

1) Su amistad con los educandos es: a) Cordial

b) Por compromiso _____

c) Indiferente _____

d) Por necesidad _____

2) El compañerismo que usted practica es: a) Agradable

b) Desagradable _____

c) Por compromiso _____

d) Por necesidad _____

8) Aborda usted en clase temas referentes a la cultura Maya:

- a) Frecuentemente _____
- b) De vez en cuando _____
- c) Pocas veces _____
- d) Nunca _____

9) La relación de los estudiantes de Quinto "B" es más frecuente con:

- a) Compañeros de sección _____
- b) Educandos de otros grados y secciones _____
- c) Educandos del INEBE _____
- d) Docentes _____

10) Ha visto usted que los educandos respetan:

- a) Compañeros de su propia etnia _____
- b) Compañeros de otra etnia _____

11) Ha visto usted que los educandos respetan:

- a) Costumbres y tradiciones de su propia etnia _____
- b) Costumbres y tradiciones de otras etnias _____

Muchas gracias por su colaboración.

2. ¿Cómo define la Interculturalidad?

3) ¿Qué entiende por Relaciones Interétnicas?

4) ¿Qué importancia le merece que en la Reforma Educativa se planteen las Relaciones Interétnicas como parte del área de la Multiculturalidad e Interculturalidad?
